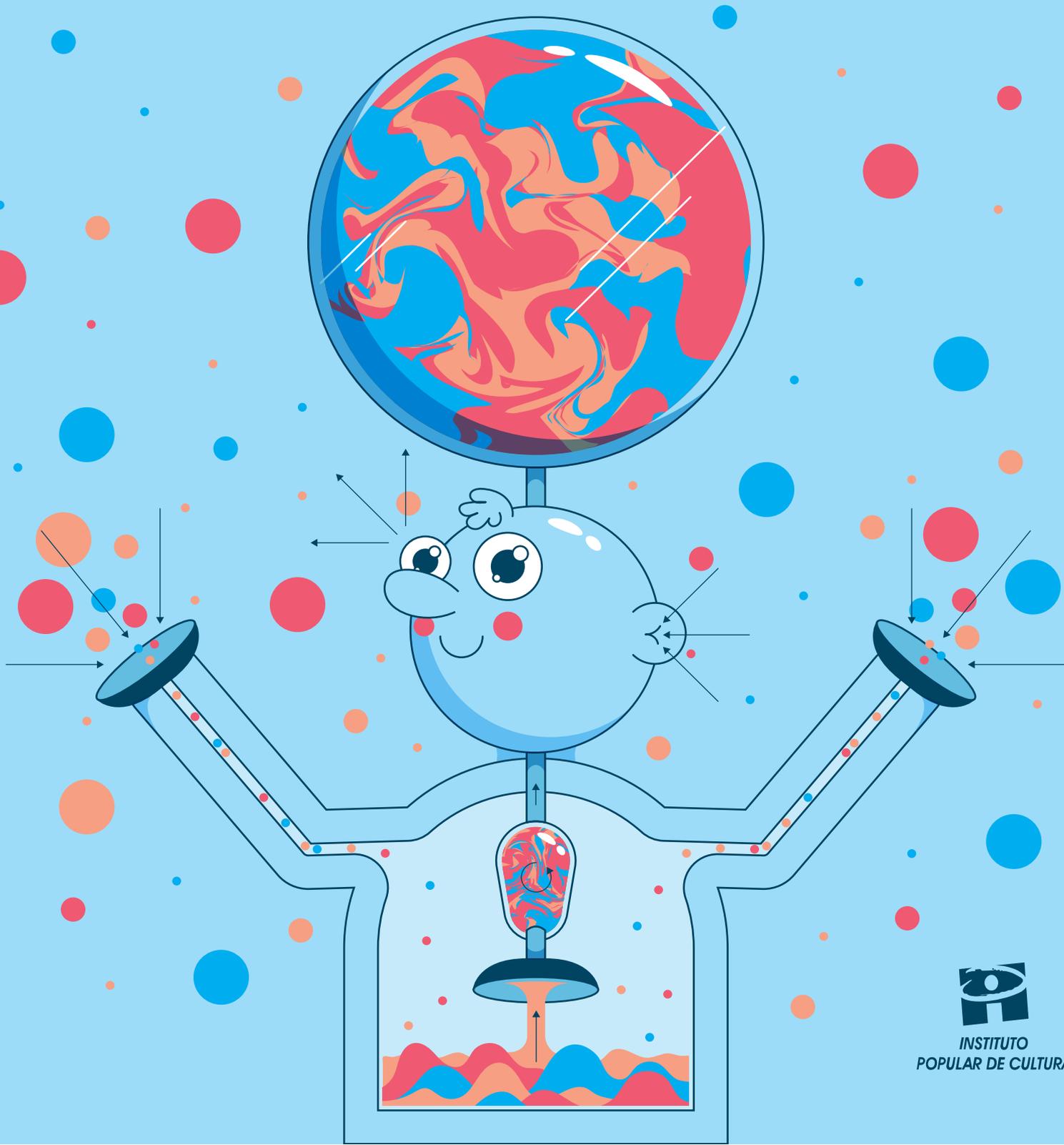


INVESTIGAR A TRAVÉS DE LAS ARTES POPULARES

#1

Guía introductoria



INSTITUTO
POPULAR DE CULTURA

INVESTIGAR **A TRAVÉS** DE LAS ARTES POPULARES

Guía introductoria



Alcalde de Santiago de Cali

Jorge Iván Ospina

Instituto Popular de Cultura

Carolina Romero Jaramillo

Directora

Dirección y edición:

Luis Eduardo Duarte Valverde

Asistente editorial:

Claudia González González

Autores

© Vanessa Jordán Beghelli

© Gyna Aguilar Martín

© Luis Eduardo Duarte Valverde

Diseño y diagramación:

Cuántika Studio

(Juliana López Vargas y Juan Sebastián Martínez)

INVESTIGAR A TRAVÉS DE LAS ARTES POPULARES

Guía introductoria #1

Diciembre de 2021

Santiago de Cali

Edición de 500 ejemplares

Impresión:

Imprenta Departamental

Tipografías:

TT Tricks (Cuerpo de texto)

Montserrat (Titulares)

Papel:

Bond 90 gr. (internas)

Propalcote 300 gr. (carátula)

Todos los derechos de esta publicación están reservados, pero puedes prestarla y usarla con fines académicos. Las reproducciones o distribuciones deben ser autorizadas por medio escrito por parte del Instituto Popular de Cultura.

Contenidos

Introducción ----- → Pág. 4

Primera Parte ----- → Pág. 6

Generalidades del proceso de investigación
a través de las artes populares

Segunda Parte ----- → Pág. 15

Reflexiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas

Tercera Parte ----- → Pág. 25

El Proyecto de Investigación

Cuarta Parte ----- → Pág. 35

Transformación de la práctica investigativa en
productos investigativos, artísticos y educativos

Glosario ----- → Pág. 41

Referencias ----- → Pág. 43

Anexos ----- → Pág. 45

Anexo 1. Diseños de investigación desde la
lógica hipotético-deductiva e inductiva.

Anexo 2. Formato Inscripción Semilleros de Investigación IPC

Anexo 3. Estructura general de informe final de investigación

Anexo 4. Ejemplo de ejes temáticos para la observación

Anexo 5. Productos artísticos

Introducción

Después de algunas décadas, el Centro de Investigaciones del Instituto Popular de Cultura ofrece el diseño de una herramienta metodológica y conceptual que permite a la comunidad ipecciana (estudiantes, profesores y egresados), especialmente a los semilleros de investigación de cada Escuela, un acercamiento teórico y metodológico en el planteamiento de sus proyectos de investigación.

La construcción de las siguientes páginas, parte de algunas premisas de las discusiones desarrolladas en el año 2021 en el marco de los procesos de formación especializada y básica de los semilleros de investigación, como son: el carácter experimental de las artes populares, la demanda del lado de la producción más que la reproducción de modelos o técnicas, el protagonismo de las comunidades en las prácticas artísticas, el dialogo constante entre el carácter tradicional y el folclor con lo contemporáneo de cada práctica y sus actualizaciones. Igualmente, la apertura a metodologías y enfoques que no obligan de manera exclusiva a las expresiones artísticas del Instituto Popular de Cultura —IPC— con miradas provenientes de otras disciplinas como las ciencias sociales.

La presente propuesta ha optado por desmarcarse de compromisos en cuanto a la concepción de las artes populares a nivel ideológico o de clase, pues bajo esas miradas se corre el enorme riesgo de limitar el trabajo investigativo a nivel de experimentación, análisis crítico y producción de conocimiento. Por eso, esta guía ha evitado plantearse como un compromiso fijo con una concepción determinada que resulte excluyente. Por el contrario, se ofrece como un instrumento de orden académico orientado a fortalecer el ejercicio de investigación capaz de ser aplicado a las indagaciones de las cuatro escuelas del Instituto: Danzas Folclóricas, Artes Plásticas y Fotografía, Teatro y Música.

En esa misma dirección, esta guía procura ser una herramienta, un ejercicio posible entre muchos otros que, por tanto, no representa una mirada única ni un compromiso institucional con una postura determinada, sino una forma de acercamiento a la investigación. Por eso, se ha privilegiado conceptualmente la noción de investigación *a través* de las artes, pues esta permite abrir el espectro y entender el arte como un pretexto para procesos creativos y reflexivos, no sólo a nivel artístico sino epistemológico y metodológico, es decir, de concepciones posibles y herramientas que pueden usarse según la necesidad y contexto de determinada indagación.

De esta manera, la presente guía pretende ofrecer al lector, desde su primera parte, una aproximación a la concepción y generalidades del proceso

de investigación a través de las artes. En el segundo apartado, se plantean algunas reflexiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas, así como posibles lógicas de investigación para las artes en su carácter popular. Seguidamente, el tercer momento del texto se orienta a la descripción ejemplificada de los componentes del proyecto de investigación. Para terminar, en la cuarta parte se propone una caracterización preliminar de la transformación de la práctica investigativa en productos artísticos y educativos. Adicionalmente, el lector encontrará en este texto algunas herramientas gráficas, un glosario y ejercicios prácticos sugeridos que permitirán ampliar y profundizar en los desarrollos de cada momento del documento, en los cuales, se han ejemplificado los tópicos tratados.

Así pues, en la mirada que ofrece esta primera edición se podrá encontrar una perspectiva no tan ortodoxa, en cuanto se evita acudir al procedimiento lógico-deductivo de las denominadas ciencias “puras” que exigen a las prácticas ajustarse a un modelo de análisis u observación, que obliga o vulnera incluso la naturaleza de las expresiones artísticas e investigativas.

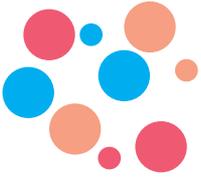
Implícitamente se reconocen algunas categorías conceptuales que resultan pertinentes para el análisis y comprensión de expresiones artísticas y que, a juicio de los especialistas que han acompañado los procesos de formación y la elaboración de este documento, se constituyen en sendas opciones de interpretación, comprensión, análisis y creación en artes populares. Estas son, principalmente: el apropiacionismo, la creación colectiva y el carácter procesual.

Se debe agradecer el incalculable valor de la participación en la concepción y elaboración de este documento de Vanessa Jordán Beghelli, quien ha dedicado años de investigación doctoral al análisis de estas problemáticas en la escuela de música del IPC a partir del caso de la Estudiantina. Igualmente, a profesores, estudiantes y egresados del Instituto que con las

discusiones desarrolladas en los procesos formativos han dejado huella en las siguientes páginas, especialmente a la Mg. Gyna Vivian Aguilar, por sus generosas y comprometidas asesorías a nivel pedagógico y en la elaboración de las herramientas didácticas del texto.

Fiel a una concepción del arte que en sentido contemporáneo da valor al error sobre la perfección, las siguientes líneas son un primer ejercicio que con toda seguridad y en sentido procesual, constituye una invitación a profundizar en temas, categorías, discusiones y problemas de investigación. Como un documento en constante construcción que de manera colectiva se irá haciendo en el desarrollo del proyecto de Semilleros consignado en el Plan de Desarrollo de la actual administración y que supone una mirada crítica incluso con el mismo documento.

Luis Eduardo Duarte Valverde
Coordinador del Centro de Investigaciones



Primera Parte

Generalidades del proceso de investigación a través de las artes populares

Teniendo como propósito familiarizar a la comunidad ipechiana con las opciones de investigación en el campo de las artes populares, en este primer apartado se realiza una aproximación a las **generalidades** del proceso investigativo. En atención a esto, se exponen algunas preguntas básicas para la **planeación** de un proyecto, con el fin de explorar y organizar las ideas preliminares para el desarrollo de una investigación y en particular, la investigación **a través de las artes**, que considera a la reflexión como acción, desde una perspectiva procesual e inductiva.

1. Planeación de la Investigación: primeras preguntas

6

1.1. ¿Qué es investigar?

La investigación es un concepto y una práctica amplia, relacionada con la búsqueda y construcción de conocimiento de manera reflexiva, lógica y sistemática. De este modo, establece una relación entre el investigador y lo investigado, por medio de preguntas y procedimientos que usualmente se han desprendido del método científico. En adición a esto, se pueden distinguir diferentes criterios sobre lo que es la investigación, haciendo de esta una práctica en constante definición, cuyas particularidades dependen de la disciplina en la que se desarrolle el proceso investigativo. En este caso, de la investigación en artes populares, que busca construir conocimiento a través de los objetos, medios y prácticas artísticas, las cuales obedecen más a las expresiones comunitarias que a criterios exclusivamente académicos.

1.2. ¿Cómo se origina una investigación y por dónde comenzar?

Un proceso de investigación generalmente comienza con la observación e identificación de un **problema** o necesidad, que desde un contexto disciplinar como las artes, tiende a relacionarse con un cuestionamiento teórico, técnico, práctico o metodológico. A esta acción también se le denomina **problematizar**, es decir, examinar la situación, reconocer las necesidades, cuestionar las concepciones preestablecidas y plantear las posibles acciones que se puedan realizar para encontrar una solución en coherencia con lo que se busca.

De esta forma, el problema se correspondería con las condiciones y restricciones en torno a la toma de decisiones, comprensión o transformación

del contexto de donde emergen las necesidades que se pretenden resolver. Esto a través de preguntas y pasos que guardan cierta organización y que permiten explorar, describir, comprender, explicar o interpretar los hechos, fenómenos o circunstancias que se están analizando. Por ejemplo, resignificar el sentido y la razón de ser de lo popular en las artes en el contexto educativo y artístico del IPC, en favor de comprender su función dentro de la sociedad y comunidad académica en la que se desenvuelve actualmente.

Visto así, se estima importante identificar las características propias de la investigación y cómo ésta se sustenta, beneficiando la construcción de conocimiento de manera sistemática y organizada, guardando una lógica de conexión entre las nociones, ideas y metodologías presentadas por los investigadores y la realidad examinada.

1.3. ¿Quién va a investigar?

Esta pregunta hace alusión al sujeto que asume el rol de **investigador**, el cual se sumerge en la comprensión, estudio y resolución del problema a tratar. En este sentido, sus motivaciones, vinculación artística, habilidades de indagación, preferencias teóricas y metodológicas, son importantes de identificar como ejercicio previo al desarrollo investigativo. Igualmente, resulta relevante la conciencia de la responsabilidad ética durante todo este proceso, pues al ser mediadores activos en la construcción de conocimiento, los investigadores son responsables de saber y aplicar los contratos sociales y profesionales que reglamentan los conductos, tanto de la investigación en general, como de las artes en particular. En el caso de la comunidad ipecciana, un ejemplo de investigadores serían los integrantes de los Semilleros de Investigación del IPC, quienes se encuentran desarrollando competencias investigativas, a partir de la realización de actividades formativas guiadas por un grupo de tutores investigadores.

1.4. ¿Qué se va a investigar?

Este interrogante se refiere al tema u **objeto de estudio** de la investigación, el cual especifica qué se analizará y cómo se llevará a cabo el proceso de indagación, estableciendo los límites y alcances de los procedimientos para resolver el problema planteado, que en este caso se vincula con las artes populares como disciplina. Un ejemplo de tema u objeto de estudio para este contexto sería, la construcción de la noción de lo popular en artes desde la perspectiva de cada una de las escuelas de formación del IPC.

1.5. ¿Por qué se va a investigar?

El por qué de una investigación se cuestiona por la pertinencia, relevancia o importancia del problema a tratar, tanto para las **artes populares**, como para el **contexto** en el cual se enmarca el estudio. Esto en función de **justificar** la realización de un proyecto a través de los antecedentes, argumentos y exigencias que motivan el desarrollo del trabajo investigativo. A modo de ejemplo, se considera importante preguntarse por la noción de lo popular en las diferentes escuelas de formación del IPC, ya que estas concepciones inciden en la orientación de las prácticas artísticas y pedagógicas que se llevan a cabo en el instituto.

1.6. ¿Para qué se va a investigar?

Este es un interrogante que se expresa en los **propósitos y objetivos** del proyecto de investigación. Consecuentemente, se pregunta por la realidad de la que se busca dar cuenta, ya sea artística, personal, social, cultural o ambiental, en beneficio de la generación, construcción o reconstrucción de conocimiento. En este caso, situando los discursos académicos al servicio de una actitud reflexiva sobre las artes populares, en diálogo con las realidades de las que estas participan. Ejemplo de esto podría ser, desvincular la práctica pedagógica y artística de discursos, ideologías, subordinaciones, debates y oposiciones en las artes que, en lugar de construir, las excluyen y polarizan.

1.7. ¿Dónde se va a investigar?

Este cuestionamiento se orienta a la descripción del **contexto donde se ubica la investigación**, indicando las circunstancias específicas de lugar y tiempo relacionadas con la situación problema identificada. Igualmente, en esta parte se trabajan aspectos artísticos, sociales, históricos, económicos y culturales que aporten información relevante para la comprensión del objeto de estudio. Por ejemplo, las escuelas de formación del IPC.

1.8. ¿Cómo se va a investigar?

El cómo hace alusión a las **estrategias metodológicas** que se tendrán en cuenta para desarrollar el proyecto, siendo esta una elección que se basa en las nociones, conceptos, teorías, antecedentes y sistemas de pensamiento que lo sustentan. Es de anotar que, tanto el tipo de pregunta, como los objetivos y el problema que se requiere resolver, también guían el carácter metodológico de la investigación. Como ejemplo de esto, se considera la investigación a través de las artes, desde una lógica inductiva y procesual, encaminada a la comprensión de la realidad de la educación artística en determinado contexto como el IPC. De esta manera, se tiene en cuenta la perspectiva de la comunidad académica y se dispone de los objetos, medios y prácticas artísticas como dispositivos de reflexión para la construcción de conocimiento.

1.9. ¿Con qué se va a investigar?

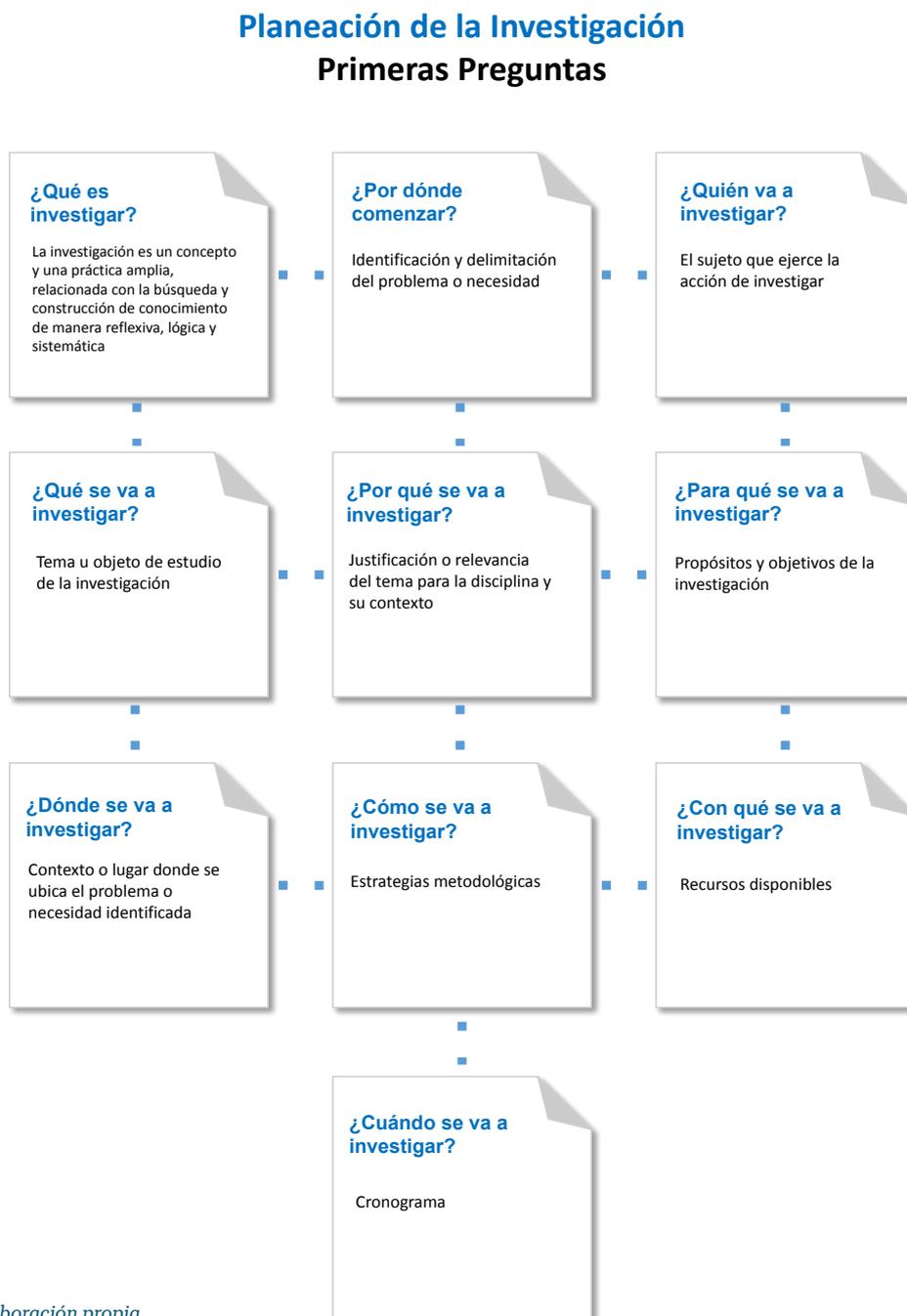
Guardando una estrecha relación con las estrategias metodológicas, se encuentran los **recursos disponibles** que posibilitan la gestión de la investigación. Por lo tanto, se recomienda estimar los recursos artísticos, humanos, logísticos, locativos, temporales, administrativos, materiales, técnicos, tecnológicos, financieros y de seguridad civil, ya que de estos también dependen los alcances y limitaciones para el desarrollo de una investigación. Más aún, en contextos donde los recursos estén restringidos y puedan potenciar la relación de discontinuidad e incompatibilidad entre el diseño, la teoría y el ejercicio investigativo. Se puede citar como ejemplo, los recursos artísticos, académicos y humanos proporcionados por las escuelas, los cuales posibilitan el desarrollo de la investigación, según lo dispuesto por el IPC.

1.10. ¿Cuándo se va a investigar?

Como parte de los recursos disponibles, es recomendable delimitar el tiempo y los momentos para llevar a cabo el estudio. Esto a través de un cronograma que facilite el logro de los propósitos previstos, teniendo en cuenta las actividades a desarrollar, de acuerdo con los objetivos y plazos de la investigación. Por ejemplo, se prevé realizar la investigación a lo largo de un determinado lapso de tiempo.

Figura 1.

Planeación de la investigación: primeras preguntas.



Nota. elaboración propia.

2. Artes e investigación: cuatro conceptos

La relación entre las artes y la investigación se ha convertido en materia de reflexión, transformación y foco de controversias, debido a la naturaleza científica que ha tendido a legitimar la investigación en los espacios académicos. Es así como se ha planteado la necesidad de encontrar los criterios que orienten la práctica investigativa en el campo de las artes, en reconocimiento de sus posibilidades como un medio para pensar y resignificar el mundo, sin perder el carácter artístico de los estudios desarrollados por los artistas.

Ante estas inquietudes, Christopher Frayling (1993), en su artículo “Investigación en arte y diseño”, caracterizó tres tipos de investigación que mostraban un vínculo entre la teoría y la práctica según los intereses académicos dominantes en estas áreas: 1) la investigación “dentro” del arte (into); 2) la investigación “a través” del arte (through); y 3) la investigación “para” el arte (for). Posteriormente, la propuesta de Frayling (1993), fue retomada por Henk Borgdoff (2010), quien la organizó como investigación “sobre las artes”, “para las artes” y “en las artes”. Al respecto, también señaló que estas categorías no estaban del todo fijas, pues entre ellas también podían encontrarse límites difusos y aspectos compartidos, los cuales requerían de una reflexión de tipo ontológico, epistemológico y metodológico, en favor de reconocer sus alcances y limitaciones.

2.1. La investigación sobre las artes

De acuerdo con Borgdoff (2010), este tipo de investigación tiene como objeto de estudio la práctica artística desde una perspectiva teórica o conceptual, donde se privilegia la “objetividad” en la producción de conocimiento. Es decir, que procura guardar cierta distancia entre el investigador y los objetos, medios y acciones artísticas, para estudiarlas, analizarlas, interpretarlas y conceptualizarlas de manera imparcial. Desde esta perspectiva, se realizan estudios en profundidad de alguna obra, autor o escuela. Como ejemplo de esto se encuentra el análisis de una pintura desde la historia del arte o la teoría del arte, donde un marco conceptual viene en auxilio interpretativo de una práctica para examinar determinadas expresiones artísticas.

En tal sentido, este tipo de investigación se ha asociado con métodos de carácter hipotético-deductivo, empleados por diferentes disciplinas artísticas como la musicología, la historia del arte, los estudios teatrales, el análisis documental, entre otras que, independientemente de su orientación interpretativa, filosófica, crítica, constructivista, descriptiva o explicativa, han buscado la validez teórica de las disciplinas artísticas.

2.2. La investigación para las artes

Por su parte, la investigación para las artes, descrita también como investigación aplicada o instrumental, se ha relacionado con el desarrollo de instrumentos, métodos y técnicas al servicio de la práctica artística. Visto así, el arte no se concibe como objeto de estudio, sino como objetivo

de investigación. Como ejemplo, se encuentran los métodos de enseñanza, la luthería, el estudio de las técnicas artísticas, la implementación de software para el diseño, entre otras indagaciones que buscan generar conocimiento sobre las herramientas y materiales que se necesitan para el desarrollo de una acción, objeto o producto artístico (Borgdoff, 2010).

2.3. La investigación en las artes

De acuerdo con Borgdoff (2010), la investigación “en” las artes, también categorizada como investigación “desde” las artes (Laiglesia, 2009), se ha relacionado con una perspectiva de la acción, donde el investigador y la práctica artística van de la mano, es decir, que la teoría y la práctica se desarrollan al mismo tiempo. Igualmente, se considera que el arte es siempre reflexivo y en la acción creativa es donde se encuentran las experiencias, interpretaciones, medios, objetos y teorías. Por consiguiente, este tipo de investigación trata de articular el conocimiento “desde” la acción creativa y “en” el objeto artístico, siendo esta relación determinante en la comprensión, tanto del proceso como del resultado final. En otras palabras, este tipo de investigación, donde el investigador es a la vez el artista, encuentra su finalidad en las obras, objetos, procesos o eventos artísticos resultantes de una acción creativa, cuyo análisis, registro o documentación sería la contribución investigativa. Un ejemplo de este tipo de investigación podría ser la sistematización del proceso creativo de una obra.

Es de resaltar que este tipo de investigación se ha vinculado con la investigación-acción, así como con la investigación + creación, la cual ha buscado la convergencia de los procesos de creación artística con diferentes estrategias metodológicas, en función de reconocer a las artes en sus posibilidades de generar nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación desde la acción artística.

2.4. La investigación a través de las artes

En reacción a este panorama de paradigmas investigativos centrados en el carácter descriptivo de las artes, Gerard Vilar (2015), propone un cuarto concepto: la investigación a través de las artes. Cabe resaltar que esta categoría ya había sido diferenciada por Christopher Frayling (1993), en referencia a la investigación que tomaba una obra ya creada para construir conocimiento y sacar conclusiones a través de esta. No obstante, Vilar (2015), amplía este concepto y lo relaciona con la estética filosófica, planteando a las artes como dispositivos que permiten construir conocimiento para encontrar sentido, fundar significados y crear otras posibilidades de pensar, cuestionar, ampliar sensibilidades y producir lo aún no pensado ni dicho. Esto a través de la reflexión como acción y desde el carácter procesual e inductivo de las artes.

Desde este concepto, los objetos, medios o prácticas artísticas no serían la finalidad de la investigación, sino que actuarían como artefactos a través de los cuales se pretendería reflexionar el mundo. Por ejemplo, ¿cómo se construye la noción de lo popular y lo tradicional a través de las artes?, ¿cómo desmarcar de discursos esencialistas a las músicas populares a través de la comprensión de los bambucos y sus dinámicas sociales

y culturales?, ¿cómo se pueden integrar elementos de la danza tradicional y de la danza contemporánea a través de los alabaos como manifestación artística tradicional?, ¿cómo fortalecer los procesos de enseñanza y creación en el teatro popular a través de las habilidades que exige el teatro de animación en contextos comunitarios?, ¿cómo descentrar el diálogo cerrado entre el autor y la obra a través de gráficas urbanas populares?, entre otros cuestionamientos que también han movilizad la construcción de conocimiento en un contexto situado como el IPC.

Figura 2.
Cuatro conceptos de investigación en el campo de las artes.

Investigación Sobre las Artes

Productos, medios y prácticas artísticas como objetos de investigación.

Se estudian las prácticas y obras artísticas desde una perspectiva teórica o conceptual, donde se privilegia la “objetividad” o imparcialidad en la producción de conocimiento.

Investigación Para las Artes

Las artes como objetivo de investigación.

Se relaciona con el desarrollo de instrumentos, métodos y técnicas al servicio de la producción artística como finalidad.

Investigación En las Artes

La reflexión en la acción artística y creativa.

La investigación va de la mano con la acción artística. Por consiguiente, el artista investiga desde sus acciones creativas. La acción o práctica artística es determinante en la comprensión, tanto del proceso como del resultado artístico final.

Investigación A través de las Artes

El arte como dispositivo de reflexión y la reflexión como acción, fundante de sentidos y significados.

Considera a las artes como dispositivos que permiten construir conocimiento. Esto a través de la reflexión como acción y desde el carácter procesual e inductivo de las artes.

Nota. elaboración propia.

3. Investigación a través de las artes populares como punto de partida

Lo popular en las artes también ha sido un tema de reflexión, transformación y foco de controversias, debido a que este es un término que reúne diversos significados poco homogéneos, que resultan en una construcción constante cuya consistencia teórica aún está por alcanzarse (García, 1999).

Consecuentemente, esta multiplicidad de criterios o “desdefinición” de lo popular, han llevado a un ejercicio de búsqueda constante de puentes, relaciones, alcances y limitaciones en las artes populares, que tienden a concentrarse en las experiencias, en los procesos o en las interacciones culturales y comunitarias que le han dado sentido a la realidad. Lo popular entendido también como una noción en constante transformación y resignificación, que no ha sido únicamente monopolio de los llamados sectores o clases populares, o que no ha centrado su interés en el reconocimiento de su belleza o perfección, según los cánones estipulados por las Bellas Artes.

Con relación a la investigación, también se ha planteado la necesidad de encontrar los criterios que orienten la práctica investigativa en el campo de las artes populares. Esto como un modo de reconocer sus posibilidades y un medio para pensar y resignificar el mundo, sin perder el carácter artístico y comunitario de lo popular. Así pues, se busca flexibilizar las condiciones de investigación que permitan avanzar en el reconocimiento de las diferentes realidades de donde emergen las prácticas artísticas y sus identidades (Maturana, 2003). De esta manera, se espera también darle cabida a la particularidad, al lenguaje, a las emociones, a las historias, a las conversaciones, a las experiencias, a las reflexiones, a lo indecible y a la vida cotidiana para pensar, sentir, actuar, contar y recrear el mundo y la realidad (Aguirre, 2015).

En otras palabras, con el fin de aproximarse a los esfuerzos personales y colectivos que han contribuido con la continuidad o interrupción de los procesos artísticos y populares, se traza la necesidad de plantear condiciones de investigación a través de las artes, teniendo en cuenta su capacidad de actuar como dispositivos de reflexión, como acción para la construcción de conocimiento. Por consiguiente, se espera darle lugar a perspectivas más inductivas, interpretativas y cercanas a las particularidades de los sujetos y de los contextos, admitiendo al investigador como parte integradora y constitutiva de la investigación (Odena, 2015; Ortiz, 2016).

EJERCICIOS PRÁCTICOS:

1. Elabore una lista de temas, problemáticas o inquietudes que le gustaría abordar en un proyecto de investigación. Haga una jerarquización de las que generan más interés actualmente en usted. De las identificadas, responda para cada una: ¿puedo trabajar sólo o requiero un grupo (equipo)? ¿en qué espacio (lugar) lo haría? ¿Es aplicable en algún grupo social o comunidad? ¿desde qué disciplinas lo puedo tratar? ¿podría ser analizado de forma interdisciplinar?

2. Luego de revisar y jerarquizar, elija una. Con esa problemática de interés, responda las preguntas propuestas en la parte uno.

3. La problemática priorizada ¿está relacionada con las artes populares o el carácter popular de las artes? ¿por qué?

4. Se propone analizar los argumentos y problemas expuestos por Néstor García Canclini en la lectura “*Ni folklórico, ni masivo*” de 1999, para ahondar un poco más en la definición de cultura popular. Lo puede encontrar en el siguiente enlace https://www.infoamerica.org/documentos_pdf/garcia_canclini.pdf



Segunda Parte

Reflexiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas

Luego de exponer las generalidades del proceso de la investigación a través de las artes, en este apartado se realiza una aproximación a la discusión sobre la investigación artística. Esto con la finalidad de introducir algunas reflexiones de tipo ontológico, epistemológico y metodológico con el propósito de ampliar las posibilidades de construir conocimiento, principalmente en artes populares.

Figura 3.
Dimensiones ontológica, epistemológica y metodológica en investigación.

Dimensión Ontológica

Se refiere al estudio del ser y por lo tanto, a cómo se concibe la realidad por conocer u objeto de estudio.

Pregunta: ¿Cómo se concibe la realidad u objeto de conocimiento?

Ejemplo: ¿Qué se entiende por arte popular, música, danza, teatro, artes plásticas?

Dimensión Epistemológica

Remite el estudio del conocimiento. Es decir, a los sistemas de pensamiento con los que el investigador se relaciona para conocer la realidad u objeto de estudio.

Pregunta: ¿Cómo es la relación entre la realidad cognoscible y el investigador?

Ejemplo: ¿Qué sistema de pensamiento, enfoque epistemológico, conjunto de conceptos o teoría respalda mi noción de arte popular?

Dimensión Metodológica

Estudia los métodos, herramientas y procedimientos para acceder al conocimiento de la realidad.

Pregunta: ¿Cuáles son los modos y medios para acceder a la realidad?

Ejemplo: ¿Cuál es la estrategia metodológica que me permite construir conocimiento desde la perspectiva ontológica y epistemológica que se tiene sobre arte popular?

Nota. Fuente: elaboración propia.

1. Aproximación a la discusión sobre la investigación artística

De acuerdo con Araiza (2021), la relación entre las artes y la investigación ha suscitado diversas perspectivas y cuestionamientos, evidenciando que la investigación artística resulta en un fenómeno complejo y variado. Por un lado, toda obra artística puede tener un respaldo teórico, metodológico, social, cultural, político y filosófico, ya sea en su lenguaje, técnica, contenido o perspectiva frente a la realidad que representa. Además, el artista no necesita explicar su obra, pues su trabajo se justifica por sí mismo y en ese sentido, la investigación no es un requisito para el ejercicio artístico.

Por otro lado, la preocupación por un cuestionamiento teórico, técnico, práctico o metodológico tampoco ha sido una exigencia para los artistas, ya que el arte en sí mismo no es conocimiento; más bien es un campo donde confluyen diferentes saberes, cuya reflexión permite ampliar las posibilidades de ser, sentir, hacer, crear y pensar a través de sus objetos, medios y prácticas. Asimismo, la investigación en el campo de las artes responde a un problema contemporáneo, vinculado con el reconocimiento del ejercicio artístico en el mundo académico, especialmente en las dos últimas décadas (Araiza, 2021).

Ante esta discusión, Henk Borgdorff (2010), en apertura hacia lo creativo, indeterminado, desconocido e inesperado de las artes, ha argumentado que la investigación artística no tiene que definirse estrictamente a partir del mundo académico dominante. No obstante, esta tampoco debe contraponerse a un diálogo con los marcos de referencia propuestos por la investigación científica, pues en las preguntas por la ontología, la epistemología y la metodología, también se pueden reconocer las posibilidades, alcances y limitaciones de la investigación “sobre”, “para”, “desde” o “a través” de las artes, principalmente en categorías artísticas que no caben totalmente en la perspectiva de las ciencias u otras disciplinas.

Dicho de otro modo, se puede encontrar una manera de guardar la coherencia entre las nociones sobre las artes (ontología), sus sistemas de pensamiento (epistemología) y sus maneras de ser estudiadas (metodología), en favor de construir conocimiento sobre la realidad de la que se participa. Lo anterior, sin pasar por alto las particularidades del carácter artístico ligado a la personalidad, inspiración, singularidad y mundo interior de los artistas como investigadores.

Además, esta mirada sobre la investigación se plantea como un lugar donde tiene cabida la creación y los modos de lenguaje de las artes. Por consiguiente, permite la relación con espacios, tiempos, historias, saberes, sociedades y culturas que conciben a las prácticas artísticas como medio o dispositivo para generar conocimiento, así como resignificar la existencia y vivencia comunitaria compartida, ya que se trata de un pensamiento desde la sensibilidad.

2. El artista como investigador: un puente entre la reflexión y la creación artística

Artista como sujeto investigador responde a un perfil contemporáneo en las artes, pues a la condición convencional de artista, se le suma la intención de reconocer las dinámicas que moldean, organizan y limitan las posibilidades de su disciplina (Araiza, 2021). De esta manera, integra praxis, teoría e investigación, para darle un giro al saber artístico y encaminarse también a la construcción de conocimiento.

Visto así, el artista como investigador se encuentra con el desafío de crear espacios de reflexión sobre el lugar de las artes y de los artistas de manera metódica, organizada y sistemática. Esto, a partir de los objetos, medios y prácticas artísticas, como dispositivos a través de los cuales se pueda otorgar sentido y crear alternativas para pensar, cuestionar y resignificar la realidad estudiada. Por lo tanto, el artista como investigador tampoco se define estrictamente a partir de la academia o mundo científico, pero no se opone a un diálogo de saberes, en beneficio de la búsqueda, construcción y producción de conocimiento.

3. La reflexión sobre la noción de lo popular en las artes

Teniendo en cuenta la perspectiva de la investigación a través de las artes populares, uno de los retos del artista investigador es la revisión crítica sobre cómo se ha concebido el arte y lo popular. En este sentido, resulta pertinente analizar los criterios o sistemas de pensamiento que respaldan dichas concepciones, ya que estas pueden incidir en la manera como se han orientado las prácticas e identidades artísticas a lo largo del tiempo. Igualmente, estas nociones resultan importantes de problematizar o cuestionar, para dar cuenta de las tensiones y reflexiones en torno de las artes y sus procesos de creación, consolidación, transmisión, legitimación, socialización y reconocimiento.

En el caso de las artes populares, esta reflexión cobra una mayor importancia debido a que la noción de lo popular responde a un término polisémico que reúne diversos sectores, prácticas, experiencias, procesos o interacciones sociales y culturales que le otorgan sentido. En atención a esto, se plantean como preguntas y reflexiones preliminares: ¿qué son las artes y cómo se investigan?, ¿cualquier objeto puede ser arte y cualquier sujeto un artista?, ¿qué hace que un objeto u acción sea arte?, ¿cómo se ha construido la noción de lo popular en las artes?, ¿cuál es la relación de las artes populares con los cánones de belleza y perfección?, ¿qué lugar ocupan la autonomía, la experiencia, la creación, el carácter procesual, colectivo y comunitario en las artes populares?, ¿cuáles son los puentes y relaciones entre las artes populares y otras artes o saberes? y ¿por qué es importante identificar y reconocer la investigación a través de las artes

para la producción de conocimiento en un contexto artístico y educativo como el IPC?

Dicho lo cual, las artes populares en su diversidad de significados, sectores, prácticas y experiencias, encuentran una oportunidad en la investigación a través de las artes como parte de su carácter inductivo y procesual, ya que esta le permite identificar los criterios, relaciones y limitaciones en la construcción de conocimiento desde sus particularidades. Además, esta orientación investigativa les permitiría a los artistas dotar de sentido y resignificar la realidad de la que participan, descentrando los objetos, medios, prácticas y creación como producto y finalidad del ejercicio artístico, integrando también a la investigación en sus dinámicas. Lo anterior sin desconocer las necesidades y recursos disponibles, situando los discursos académicos al servicio de una actitud reflexiva sobre las artes populares, entendidas como expresiones de la vida comunitaria y no en función de la reproducción de modelos teóricos que impidan el diálogo con sus realidades.

4. Lógicas de investigación: caminos para comprender la realidad

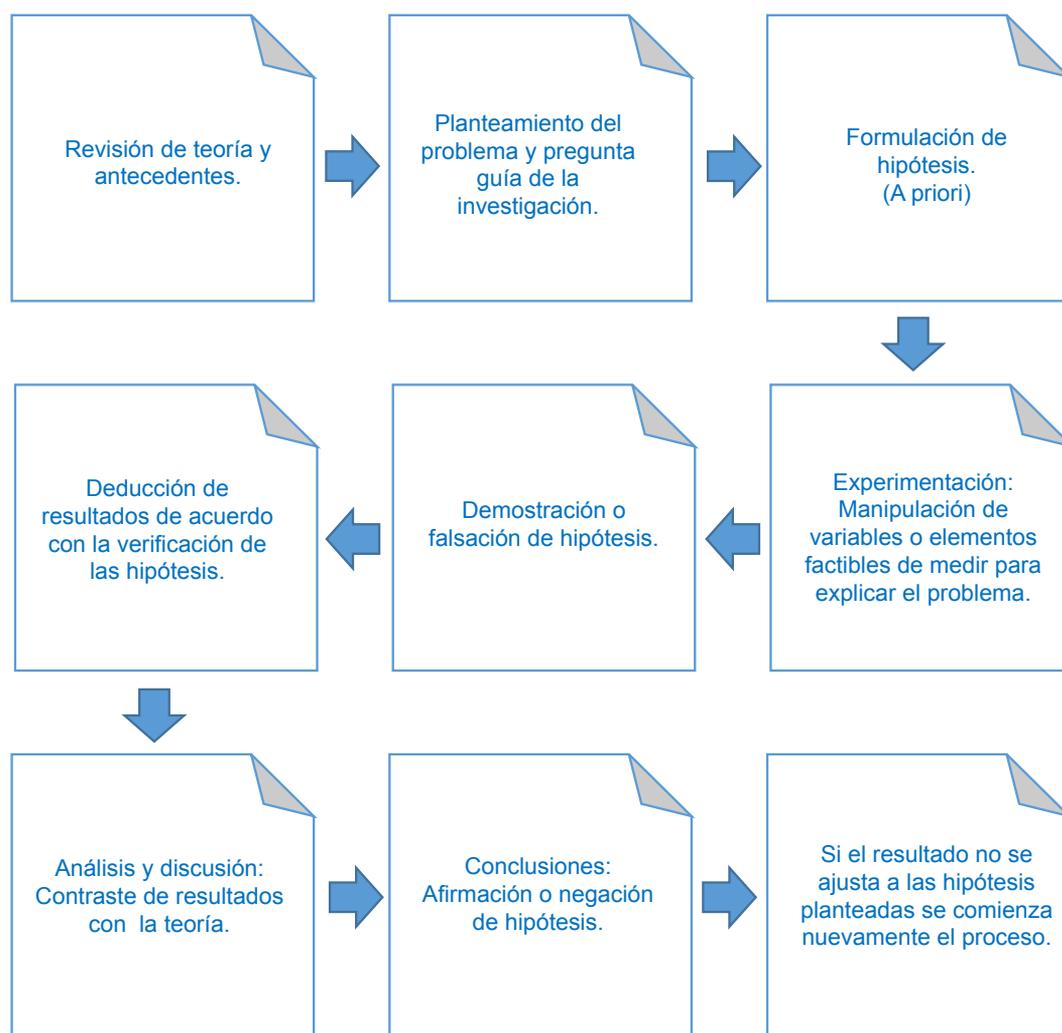
Como se ha observado, la reflexión en torno a las nociones sobre las artes, así como los sistemas de pensamiento que las sustentan, también conllevan a preguntarse por las lógicas de investigación en los que se apoyan los métodos para estudiar la realidad, permitiendo el diálogo con la investigación artística. Aunque las estrategias metodológicas pueden ser más amplias y flexibles según las particularidades de la disciplina que las desarrolle, es frecuente encontrar dos lógicas convencionales dentro de la investigación académica: la lógica hipotético-deductiva y la lógica inductiva. A continuación, se exponen las generalidades de estas estrategias de razonamiento lógico en la producción de conocimiento, para luego enfatizar en el carácter inductivo y procesual de la investigación a través de las artes populares.

4.1. Lógica hipotético-deductiva: el centro en la abstracción teórica

La lógica hipotético-deductiva encuentra sus raíces en las ciencias naturales y se tiende a relacionar con métodos cuantitativos, así como con la perspectiva *etic* del investigador (observación desde afuera), la cual prioriza la visión descriptiva de los acontecimientos estudiados de manera neutra, considerando principalmente la perspectiva del observador. Es así como los estudios que se suscriben dentro de esta lógica, se caracterizan por la formulación previa de hipótesis o posibles explicaciones al problema detectado según lo que propone la teoría. Posterior a esta formulación, se procede con la contrastación, verificación y validación de dichas hipótesis a partir de la realidad observada, para luego deducir los resultados de acuerdo con el proceso de experimentación implementado en el estudio (Hernández et al, 2010).

En otras palabras, la investigación hipotético-deductiva, se trata de una lógica lineal o de pasos secuenciales planeados con anticipación, donde se concibe al investigador como un observador objetivo o imparcial frente al tratamiento de la realidad que está estudiando. Además, este modo de investigar también se identifica por emplear un lenguaje proposicional o de enunciados que pueden ser verdaderos o falsos, para dar cuenta de hechos observables o variables que se pueden medir y controlar, en la búsqueda de las posibles causas del problema a resolver. Un ejemplo de esta lógica es la implementada en la investigación sobre las artes, que se desarrolla en función de modelos teóricos y técnicos, disponiendo a la abstracción teórica en el lugar central de la investigación.

Figura 4.
Lógica de investigación hipotético-deductiva.



Nota. Elaboración propia.

4.2. Lógica inductiva: el centro en el contexto y el proceso

La lógica inductiva de investigación, relacionada también con la investigación cualitativa, posiciona a los métodos y a la teoría al servicio de la realidad observada. Para esto, se acerca primero al contexto de donde ha surgido la situación a analizar, en favor de reconocer sus dinámicas, interpretarlas y construir así una problemática situada, es decir, indicando las circunstancias específicas de lugar y tiempo relacionadas con el problema identificado. En este sentido, se procura que el respaldo teórico y empírico respondan a las necesidades particulares del contexto en un momento específico y no al contrario.

La lógica inductiva no parte de la formulación de hipótesis y dista de ser lineal, dado su carácter procesual. En consecuencia, el problema, las preguntas, los objetivos, las categorías de análisis y el diseño metodológico pueden replantearse constantemente hasta llegar a un estado de “saturación”, esto es, cuando los hallazgos, las teorías y los discursos no aportan nueva información sobre la problemática estudiada.

De igual manera, lo decisivo en esta lógica se encuentra en la riqueza de la información emergente de las relaciones y condiciones que posibilitan la reflexión, en conjunto con las habilidades de observación del investigador, cuyas acciones e interpretaciones desde una perspectiva *emic* (observación desde el interior), tienen en cuenta la visión de los participantes de la investigación en torno a los fenómenos estudiados, así como la subjetividad del investigador como parte de los procesos de la investigación (Álvarez, 2010).

5. La lógica inductiva y el carácter procesual en las artes populares

Como se ha examinado, desde la lógica inductiva se plantea un proceso investigativo donde los tiempos, los ritmos, los objetivos, las preguntas y los referentes conceptuales dependen de lo que dicte el contexto explorado, en conjunto con las condiciones de investigación de las cuales dispone el investigador. Adicionalmente, esta lógica busca la comprensión e interpretación de la realidad, no tanto desde su explicación sino mejor desde su descripción. Por consiguiente, reconoce que la verdad no se corresponde con una categoría universal ni con principios causales o determinantes, ya que esta es dinámica, indeterminada y puede tener múltiples interpretaciones.

De este modo, se privilegia el carácter procesual de la investigación que busca comprender la realidad estudiada en relación con los procesos, evidenciando el quehacer puramente pragmático del arte. Así pues, se considera al arte como el lugar en el que el artista, a través de su práctica, obtiene conocimiento del mundo gracias a una identidad entre pensamiento y acción.

Al tomar como referente a las artes populares y su carácter experiencial, colectivo, comunitario y procesual, lo importante de la investigación no serían los resultados o productos, sino las acciones, las experiencias, las prácticas, las interacciones, los debates, las búsquedas, los actores sociales y el tiempo que ocupan un lugar en la construcción de conocimiento, en función de construir nuevas maneras de vivir incluso las mismas cosas. En este sentido, las acciones cobran mayor relevancia sobre los objetos o productos artísticos, así como la dimensión temporal de las artes adquiere mayor importancia que su dimensión espacial.

Así pues, la investigación artística trata de emparentar la concepción de lo popular en las artes y las artes populares con los recursos de investigación disponibles, privilegiando la práctica y los contextos de donde surgen los problemas y no obligar a las prácticas a lo que digan los modelos técnicos y teóricos. Por eso, se busca indagar en lo que ya tienen las comunidades, pues no se le dice a las prácticas y expresiones artísticas emergentes de las diferentes formas de vida comunitaria como ser lo que son, sino que a lo sumo se enriquecen tales prácticas abriendo diálogos transdisciplinares, históricos y académicos sin que estos últimos ya se erijan como los poseedores de una verdad que no existe en artes (Duarte, 2020, p. 121).

Figura 5.
Lógica de investigación inductiva.



Nota. Elaboración propia

6. Marcos de referencia epistemológicos en diálogo con las artes populares

Siguiendo la lógica de la investigación inductiva, a continuación, se describen brevemente algunos referentes epistemológicos, o modos particulares de interpretar la realidad a partir de una concepción filosófica, los cuales facilitan el diálogo con la investigación artística que aquí se propone. En consonancia con ello, estas orientaciones se focalizan en analizar, organizar y construir el conocimiento en función de producciones simbólicas, ya que comprenden a la realidad desde su carácter procesual, dinámico, construido y transformable. De esta manera y sin agotar las posibilidades epistemológicas que pueden respaldar la investigación a través de las artes populares, se presentan las generalidades de las perspectivas constructivista, participativa y etnográfica como marcos de referencia de investigación (Álvarez, 2010).

6.1. Perspectiva constructivista

Desde esta perspectiva, se asume que el conocimiento es una construcción mental y propia de los sujetos, en cuanto resulta de su actividad cognitiva en interacción con el mundo. Por consiguiente, resulta imposible separar la relación entre el investigador y lo investigado, o a quien conoce de lo que es conocido. Visto así, se asume que la realidad puede ser múltiple, socialmente construida y relativa, ya que esta no es gobernada por leyes naturales o causales. Metodológicamente, se asume desde perspectivas interpretativas, pues no pretende dar explicaciones sino comprender la realidad (Guba y Lincoln, 2002).

Entre sus variantes se encuentran 1) el constructivismo radical, que observa la relación particular entre la mente y el mundo, considerando que para los sujetos no existe una realidad independiente de la propia experiencia; y 2) el constructivismo social, que se enfoca en el mundo del significado y el conocimiento compartido intersubjetivamente, es decir, en la construcción histórica, social y cultural de la realidad (Álvarez, 2010).

6.2. Perspectiva participativa

Basados en el realismo histórico, desde esta perspectiva de investigación la realidad se comprende como un producto resultante de la influencia de factores relacionados con lo social, lo político, lo cultural, lo económico, lo étnico, los roles de género, entre otros. Por consiguiente, en la práctica investigativa existe una interacción entre el investigador y el objeto investigado, involucrando a los miembros del grupo o comunidad estudiada en todo el proceso de indagación. Metodológicamente su base es la investigación-acción, por medio de la cual se busca generar un cambio en determinado contexto social, requiriendo de un diálogo permanente entre el investigador y lo investigado en aras de transformar la realidad (Ricoy, 2006).

6.3. Perspectiva etnográfica

La etnografía se ha concebido como una posibilidad de investigación centrada en el estudio de una cultura, a través de la relación social entre el investigador y la comunidad investigada. Partiendo de esta consideración, la perspectiva etnográfica en su amplitud de concepciones, suele referirse a ciertas estrategias de investigación que pretenden describir, analizar y

comprender de manera sistemática las interacciones sociales, las prácticas, los símbolos y los significados en una comunidad. Asimismo, esta requiere de una inmersión con intención investigativa en el contexto que se pretende analizar, principalmente a través de la *observación participante*, entendida como una técnica sistemática de investigación que involucra la interacción entre el investigador y los participantes de la investigación en su escenario social, durante la cual se recogen los datos de modo sistemático y no intrusivo (Taylor y Bogdan, 1992). De este modo, procura construir una *descripción densa*, que no se limitan a describir comportamientos, sino que busca desentrañar el entramado de relaciones sociales en función de su contexto y que en términos de Clifford Geertz (1991), pretende comprender y hacer accesible el mundo del que se está participando en la medida que se pueda reflejar el contexto social y cultural en los reportes del investigador (Guber, 2001).

Figura 6.
Perspectiva constructivista,
participativa y etnográfica.

Perspectiva Constructivista

Dimensión ontológica: La realidad u objeto de conocimiento se concibe como una construcción dinámica, que puede ser mental o intersubjetiva.

Dimensión epistemológica: La relación entre la realidad cognoscible y el investigador es imposible de separar. Conceptualmente se respalda en la cognición y las teorías de aprendizaje.

Dimensión metodológica: Hermenéutica y dialéctica a través de lógicas inductivas.

Perspectiva Participativa

Dimensión ontológica: La realidad u objeto de conocimiento se concibe como un producto de valores sociales cuya estructura es susceptible de transformar a través de la participación de sus agentes sociales.

Dimensión epistemológica: La relación entre el investigador y la realidad cognoscible es de mediación. El investigador es un sujeto más. Conceptualmente se respalda en la Teoría Crítica.

Dimensión metodológica: Dialógica, dialéctica y participativa.

Perspectiva Etnográfica

Dimensión ontológica: La concepción de la realidad u objeto de conocimiento es relativa a lo que se comprende como cultura; y cada cultura se comprende a partir de sus particularidades.

Dimensión epistemológica: La relación entre el investigador y la realidad cognoscible sugiere cambios en el objeto de estudio por acción del sujeto y viceversa. Conceptualmente se respalda en la antropología cultural.

Dimensión metodológica: Hace uso principalmente de la observación participante, entre otros acercamientos metodológicos, orientados a la descripción densa, la cual no se limita a describir comportamientos, sino que busca comprender el entramado de relaciones emergentes en la comunidad según su contexto histórico, social y cultural.

Nota. Elaboración propia.

EJERCICIOS PRÁCTICOS:

1. De los siguientes informes de investigación artística elija uno:

- “Criterios y Técnicas de Intervención para la conservación del Arte Contemporáneo” de Rosario Llamas Pacheco https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/13742/BA_10_%282012%29_11%20_R.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- “El Juego de Mundo en Hamlet” de Jorge Osorio Vargas <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2573593>
- “Uso de la Danza-Terapia en la Adaptación Psicológica a Enfermedades Crónicas” de Leonardo Sebiani <https://www.redalyc.org/pdf/729/72920801005.pdf>
- “La investigación creación en danza como estrategia pedagógica de sensibilización frente al abuso sexual infantil” de Mónica Lindo de las Salas <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/CEDOTIC/article/view/2209>

2. Según las categorías de la parte uno, identifique desde cuál de ellas fue tratada la problemática (para, sobre, en, desde).

3. ¿Indique y comente las dimensiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas de desarrollo de la investigación?

4. Identifique la(s) lógica(s) de desarrollo (etic-emic) más clara(s) para usted dentro de la investigación. Puede intentar desarrollar un diagrama de flujo para establecer el proceso. Sírvese de plataformas como www.miro.com para hacer su tablero. Le proponemos la “Guía Metodológica para la Elaboración de un Flujograma para que reconozca los usos, formas y símbolos para su ejercicio”. La puede encontrar en el siguiente link <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/12095/GUIA%20METODOL%20GICA%20PARA%20LA%20ELABORACION%20DE%20UN%20FLUJOGRAMA.pdf?sequence=5>



Tercera Parte

El Proyecto de Investigación

Una vez familiarizados con algunas generalidades del proceso y fundamentos de la investigación a través de las artes populares, en este apartado se describen algunos de los componentes más relevantes para la presentación de un proyecto de investigación. Desarrollarlos permite dar respuesta de manera sistemática, organizada y estructurada a las primeras preguntas de la planeación de la investigación mencionadas en la primera parte de la guía y desplegar el proyecto, según la metodología en la que se suscribe.

Al ser esta guía una herramienta de aplicación para el proceso de investigación a través de las artes populares, se expondrán algunos ejemplos relacionados con el proceso que, dentro de los Semilleros de Investigación en Artes Populares del Instituto Popular de Cultura, se han desarrollado en el marco del proyecto de fortalecimiento de las acciones de formación de semilleros de investigación artística y cultural.

1. Título y subtítulo

En términos generales, el título y subtítulo informan de manera puntual de qué se trata la investigación que se presenta en el proyecto. Seleccionarlos adecuadamente es importante pues de esa forma será referenciado en bibliografías, bases de datos, revistas indexadas, etc.

Se recomienda tener en cuenta el objetivo general y el problema para plantearlo, y si la extensión incluye el diseño de una herramienta, complementar con un subtítulo. Así pues, el título se puede precisar en una palabra o frase que describe el estudio; mientras que el subtítulo podría hacer referencia a los subtemas que amplían la información sobre éste. Un ejemplo de *título* puede ser, . ¿Qué es arte y cómo se investiga? En este caso el subtítulo podría ser: Algunos tópicos desde la mirada pluralista. Otro ejemplo podría ser: Las Onomatopeyas como recurso de aprendizaje en músicas populares y tradicionales. *Subtítulo*: El caso del bambuco como sistema musical colombiano.

2. Resumen

El resumen o abstract (en inglés) es una breve exposición de la investigación, el cual cuenta con una extensión aproximada de 250 palabras. Su propósito es proporcionar una visión general de lo investigado,

incluyendo presentación, objetivo general, pregunta, metodología, resultados y conclusiones correspondientes. En ocasiones puede contener recomendaciones para otros investigadores, incluidas nuevas preguntas no resueltas en el proceso.

3. Palabras clave

Las palabras clave o key words (en inglés) son de 3 o 5 palabras que describen los aspectos más relevantes de la investigación. Estas ayudan a clasificar al trabajo para su posterior búsqueda en bases de datos. Por ejemplo: Bambuco colombiano, sistema musical, onomatopeyas, aprendizaje, músicas tradicionales y populares.

4. Introducción

La introducción es la presentación general del proyecto. En ella se plantea de manera ordenada y clara el tema de investigación, propósito, intereses, problema, pregunta guía, objetivos, descripción breve de su desarrollo desde lo metodológico también incluye las teorías, técnicas e instrumentos, así como sus limitaciones, igualmente suele contener la presentación de cada uno de los apartados del proyecto. Generalmente es lo último que se escribe.

5. Antecedentes

Los antecedentes, se refieren a las motivaciones que han llevado a desarrollar el proyecto, teniendo en cuenta los estudios previos y similares sobre el tema que se va a investigar. Se presenta como un resumen de la información relevante para el trabajo, considerando las referencias de los estudios realizados. Un ejemplo de la información a revisar dentro del proceso de investigación puede ser: cómo se ha concebido al bambuco como sistema musical y cómo éste se ha implementado para estructurar las áreas de lenguaje musical y de desarrollo técnico instrumental del programa de Formación Académica en Músicas Tradicionales y Populares del IPC.

6. Problema

Como ya se ha expuesto, el problema de investigación se origina a partir de una necesidad teórica, técnica, práctica o metodológica, que requiere de un proceso de “problematización” que conlleva al análisis, comprensión o explicación de las necesidades detectadas y que forjan la investigación. Para su desarrollo se tiene en cuenta qué se sabe del problema, qué se necesita saber y por qué es importante saberlo. El análisis anterior derivará en una o varias preguntas que el proyecto pretende resolver, en atención a dar respuesta a la necesidad o necesidades identificada en el contexto.

En el ejemplo en cuestión se han planteado como necesidades: 1) cómo desvincular la práctica pedagógica y musical de discursos esencialistas o

puristas, que han visto a las músicas como prácticas ancladas al pasado, limitadas por formas, técnicas, modos de transmisión, elementos, regiones, fronteras, raza, etnia, género y nación; 2) cómo darle lugar a la constante reinterpretación, adaptación y transformación que viven las músicas de identidad tradicional y popular en un contexto social, educativo y artístico; 3) qué género, sistema o cultura musical permitiría hacer estas observaciones, de manera que pudiese pensar las músicas desde un contexto educativo, más allá de sus objetos y medios sonoros; y 4) cómo ampliar las herramientas didácticas, que además de la cultura escrita, permitan incluir a la oralidad, la auralidad y la imitación como recurso de enseñanza y aprendizaje propias de estas músicas, dentro y fuera de la academia.

7. Preguntas de investigación

La pregunta o preguntas de investigación son el eje de todo estudio, pues plantean el cuestionamiento central al que se busca responder a partir de la problematización, ayudando a definir las estrategias metodológicas y en general, el proceso de toda la investigación. Es de aclarar que, el problema y la pregunta no son lo mismo: si con el problema se identifican las necesidades, con la pregunta se propone el camino para resolver el problema detectado. En consecuencia, la pregunta también marca el camino del estudio o estrategia metodológica. Desde la lógica inductiva, la pregunta se encamina hacia la comprensión de los procesos y estas se relacionan con el cómo; mientras que, en las investigaciones de tipo hipotético deductivo, relacionadas con las causas y las explicaciones, las preguntas se relacionan con el por qué.

Para su planteamiento, es importante identificar la pertinencia, escribirse de manera concisa y en la investigación a través de las artes, como se ha mencionado, las preguntas son flexibles y pueden replantearse en el curso de la investigación en función de la realidad estudiada y sus cambios. También es importante que se estructure delimitando el campo de aplicación, factibilidad, interés en una comunidad o grupo determinado, novedad dentro del campo disciplinar y relevancia. Por ejemplo: ¿cómo pueden contribuir las onomatopeyas en el aprendizaje de los bambucos como sistema musical colombiano, en un contexto educativo y artístico situado?, ¿cuáles son los alcances, aportes y limitaciones de esta experiencia, con relación a la exploración de los procesos y transformaciones de las músicas tradicionales y populares, según la perspectiva de los participantes del estudio?

8. Supuestos

Son respuestas tentativas a las preguntas guía de la investigación y se respalda tanto en los antecedentes conceptuales como en la experiencia previa de los investigadores. Se diferencian de las hipótesis porque no dirigen la investigación, tampoco pretenden ser comprobados o falseados como en las investigaciones bajo la lógica hipotético-deductiva. Estos ayudan a organizar el diseño de la investigación, pero pueden reformularse constantemente. En el ejemplo que se propone, un supuesto puede ser:

el estudio de las dinámicas históricas, sociales, y de transmisión cultural del bambuco como sistema musical colombiano y su contribución para reflexionar lo popular y lo tradicional de las músicas.

9. Justificación

Como se ha mencionado, la justificación consiste en la presentación de la relevancia de la investigación, tanto para la disciplina como para el contexto o lugar donde surge el problema. En su presentación se tiene en cuenta por qué es importante realizar el proyecto, cuáles serían sus aportes, utilidad o impacto para el entorno. Asimismo, en la justificación se relaciona los antecedentes con el problema, las preguntas y los supuestos; en tanto resalta la pertinencia e importancia del desarrollo de la propuesta en la comunidad académica, artística o social en la que se inscribe. Por ejemplo: académicamente, la pertinencia de esta investigación, se deposita en su dimensión ontológica, ya que busca indagar a través de las músicas cómo se construye la noción de lo popular en un contexto artístico y educativo como la escuela de música del IPC, donde tenga cabida la experiencia humana como eje articulador de la experiencia musical. De ahí la relevancia de un proyecto orientado hacia la búsqueda de herramientas de enseñanza de este sistema musical dentro de los procesos formativos del IPC.

10. Objetivos

Los objetivos de la investigación son la finalidad o meta del estudio. Por su parte, el objetivo general plantea lo que se pretende lograr con el desarrollo de todo el proyecto; mientras que los objetivos específicos responden a aquellos pasos que se deben alcanzar para conseguir el objetivo general. Tanto el objetivo general como los específicos se redactan comenzando con un verbo en infinitivo (uno por objetivo), deben ser concisos y plantear acciones realizables. Se pueden utilizar taxonomías o rúbricas para establecer el nivel de desarrollo esperado y así definir el verbo más adecuado. Un ejemplo de objetivo general sería: analizar los procesos vinculados con la transmisión, reinterpretación y transformación de las músicas de identidad tradicional y popular a través del caso del bambuco.

Para dicho análisis, y teniendo en cuenta que el campo de aplicación se sitúa en la escuela de música del IPC, los objetivos específicos definidos serían: a) Reconocer la configuración musical, histórica y sociocultural del bambuco como sistema musical colombiano, según la investigación reciente en contraste con la práctica docente. b) Identificar los géneros musicales vinculados con el bambuco a través de sus elementos rítmicos, melódicos y armónicos, que proporcionen elementos para la configuración de onomatopeyas afines con estas expresiones. c) Sistematizar las experiencias del proceso musical sobre la exploración de las onomatopeyas como recurso de aprendizaje de los bambucos, en favor del desarrollo de recursos apreciativos, técnicos, interpretativos y didácticos en músicas tradicionales y populares en un contexto educativo situado. d) Analizar los alcances, aportes y limitaciones de la implementación de las

onomatopeyas en los procesos de aprendizaje de músicas tradicionales y populares a través de la práctica, partiendo de la experiencia con el bambuco. e) Generar conocimiento situado desde la práctica académica en el IPC, con relación a las músicas populares y tradicionales a través de la experiencia investigativa.

En algunos casos pueden incluirse metas de producción de conocimiento. Por ejemplo: artículos de investigación, herramientas didácticas, producciones permanentes o efímeras, conversatorios, encuentros, exposiciones, etc. (ver cuarta parte).

11. Estado del conocimiento

El estado del conocimiento o estado del arte, es un tipo de diagnóstico que se realiza en torno a lo que dice la investigación actual sobre el problema detectado. Su objetivo principal es identificar los vacíos de conocimiento relacionados con el objeto de estudio, según la manera como se ha trabajado e investigado, por ejemplo, en los últimos cinco años (pueden ser más), orientando así el proceso de la investigación que se pretende desarrollar. En el caso de la investigación artística, el estado del conocimiento también puede tener en cuenta producciones y acciones relevantes vinculadas con el problema artístico investigado. Adicionalmente, suele estructurarse a la manera de ensayo, es decir, introducción, desarrollo y conclusión (ver cuarta parte).

12. Marco conceptual

El marco conceptual expone el conjunto de conceptos fundamentales que sustentan y orientan teóricamente el tema de investigación, estableciendo sus relaciones ontológicas, epistemológicas y metodológicas como punto de partida del proceso. Es de anotar que se suele redactar en un lenguaje técnico y debe presentar las citas de las fuentes de la información, relacionadas en la bibliografía. Al construirlo, el investigador constituye un criterio desde el cual se interpretará y comprenderá el problema, por lo tanto, este está en función de la investigación. Puede incluir también marcos normativos e históricos si aplican. Es importante aquí jerarquizar los conceptos clave, partiendo de lo general y particularizando los que son determinantes para el análisis del problema identificado. Dentro del ejemplo que se ha propuesto en esta parte, en el marco teórico del proyecto los conceptos claves pueden ser, el musicar y nociones como identidad, popular, tradicional y bambucos.

13. Contexto de situación

El contexto de situación comprende el conjunto de circunstancias relativas al lugar, tiempo y espacio, en las que se ubica el escenario de la investigación. Como se mencionó en la primera parte de este documento, incluye también aspectos artísticos, sociales, históricos, económicos y culturales que ayuden a delimitar el contexto observado. Por ejemplo: el

programa de Formación Académica en Músicas Tradicionales y Populares del IPC, el área de formación de lenguaje musical y desarrollo técnico instrumental, las asignaturas de exploración instrumental, estudiados desde el semillero de música, para la vigencia 2021-2023 en el marco del proyecto de Semilleros de Investigación en Artes Populares.

14. Categorías de análisis

Las categorías de análisis, también relacionadas con las variables, resultan de un proceso de comprensión del problema de estudio, objetivos, antecedentes, estado del arte, contexto de situación, ejes conceptuales que soportan a la investigación, así como los límites y alcances de la misma. Son abstracciones conceptuales, de las cuales también se desprenden subcategorías, que en conjunto ayudan a precisar lo que se quiere observar del objeto de estudio. Esto en aras de facilitar su comprensión y de establecer los instrumentos implementados en las estrategias metodológicas. Se recomienda no implementar más de cinco categorías de análisis. Estas enmarcarán los objetivos propuestos y los conceptos del marco conceptual, de tal manera que se convierten en el foco con el cual el investigador revisa y analiza la información que recolecta en el proceso. Un ejemplo de categoría de análisis podría ser el bambuco y de subcategorías: podrían ser el bambuco viejo, el bambuco sureño y el bambuco patiano.

15. Estrategia metodológica

La estrategia metodológica es el conjunto de recursos, métodos, instrumentos de recolección y sistematización, así como los que se deriven de los trabajos de campo desarrollados y procedimientos que constituyen el tipo de diseño general del estudio; estos se orientan a resolver el problema, en coherencia con la perspectiva ontológica y epistemológica de la investigación (ver anexo 1). Cabe anotar que dentro de los procesos de investigación a través de las artes populares, se ha hecho énfasis en la importancia de no determinarse por un tipo de enfoque y metodologías de manera exclusiva, sino más bien en la perspectiva procesual e inductiva.

15.1. Línea de investigación

Es el eje temático disciplinar que orienta al investigador o investigadores que permite suscribir uno o varios proyectos alrededor del tema de estudio. Lo anterior podría implicar tener sublíneas específicas para el desarrollo de las propuestas investigativas. En el caso de una institución, como el IPC por ejemplo, pueden ser definidos atendiendo a las políticas institucionales y los objetivos misionales. Ejemplo: Línea: Músicas populares y tradicionales en el IPC. Sublíneas: Identidades y prácticas en músicas tradicionales o Identidades y prácticas en músicas populares.

15.2. Tipo de investigación

Clasificación de la investigación de acuerdo con los criterios ontológicos, epistemológicos y metodológicos en los cuales se suscribe el objeto o tema de estudio. En este punto es útil recordar los cuatro conceptos tratados en la primera parte. Para el caso del bambuco, ejemplo que se viene acotando, sería la investigación *a través de las artes*.

15.3. Muestra

La muestra es una parte o subconjunto de elementos a analizar de un universo más amplio de sujetos u objetos, que ha sido seleccionada para realizar el estudio, en correspondencia con la problemática a trabajar. A modo de ejemplo, para este caso la muestra serían los bambucos.

15.4. Fuentes de información

Las fuentes primarias y secundarias de información, indican la procedencia de los principales datos de la investigación. Las fuentes primarias contienen información nueva y original; mientras que las fuentes secundarias contienen información procedente de las fuentes primarias. En el ejemplo se puede señalar como fuentes primarias las obras y como fuentes secundarias, las interpretaciones de las obras.

15.5. Métodos e instrumentos

Los métodos son el conjunto de reglas y procedimientos que permiten establecer la relación entre el investigador, el objeto de estudio y las fuentes de información. Los instrumentos hacen referencia a los mecanismos que el investigador emplea para recolectar y registrar la información, pueden ser de tipo cuantitativo (centrados en las cantidades) o cualitativo (centrados en las cualidades). Para el caso del estudio sobre la noción de lo popular a través del bambuco, se definió la sistematización de experiencias como método y como instrumentos, a las observaciones no estructuradas, bitácoras, entrevistas no estructuradas, cuestionarios y registros audiovisuales.

15.6. Procedimiento o trabajo de campo

Expone la secuencia de las actividades a realizar para el desarrollo de los objetivos y la obtención de la información a analizar. En la investigación a través de las artes, y como parte de procesos inductivos, el trabajo de campo se sirve del uso de los instrumentos definidos en la interacción con el contexto y debe tener en cuenta algunos imprevistos que se pueden presentar en el proceso. Las actividades se pueden planear con un orden cronológico y metodológico, sin embargo, la planeación es flexible frente al desarrollo de la misma investigación.

Para el ejemplo del proyecto de música del semillero del IPC, se diseñaron cuatro fases (momentos), cada una con actividades específicas conducentes a la consolidación de la fase, siendo la final el momento de

precisión de los productos esperados en el objetivo. No obstante, para el trabajo de campo se recomienda hacer una revisión constante de los alcances y limitaciones; con el objetivo de acomodar la estrategia metodológica, según las demandas del contexto estudiado.

15.7. Análisis de la información

Se refiere al proceso de organización sistemática de la información recolectada, implicando su selección, codificación, categorización y análisis, así como los criterios de confiabilidad en el tratamiento de la información. Esto con el propósito de obtener los resultados y las conclusiones, tomar decisiones o ampliar los conocimientos sobre el tema trabajado. Ejemplo: análisis de contenido, análisis del discurso, análisis temático, triangulación, sistematización de experiencias (ver cuarta parte), entre otros. En el caso de la noción de lo popular a través del bambuco, se tuvo en cuenta la sistematización de experiencias, reflejada en la composición del concierto onomatopéyico colombiano.

15.8. Cronograma

Es la presentación del conjunto de actividades a desarrollar en la investigación, según los recursos, requerimientos y tiempos estimados. Dicho cronograma se establece en concordancia con el tiempo previsto de trabajo total, delimitando dentro de las fases la duración de la investigación en atención a la complejidad de todas las actividades a desarrollar y la disponibilidad de los investigadores para cada una. Los proyectos de investigación pueden utilizar los diagramas de Gantt (tablas en Excel. Se puede construir o utilizar la plantilla office del siguiente enlace <https://templates.office.com/es-co/planificador-de-proyectos-de-gantt-tmo2887601>), y en general pueden tener una duración en una o varias anualidades; lo que no implica que posterior a su finalización no pueda seguir investigándose sobre el tema, pensando en las preguntas que pueden quedar, si las hay, y su relevancia posterior.

16. Ética en la investigación

Se refiere a las políticas, leyes y estándares que se tienen en cuenta para el desarrollo de la investigación, generalmente en favor del respeto a la vida. Por ejemplo, el consentimiento informado. También puede en este punto considerarse el compromiso del investigador o investigadores de socializar y difundir los resultados obtenidos, con una comunidad o entidad; especialmente al contemplar el impacto que se espera generar con el estudio.

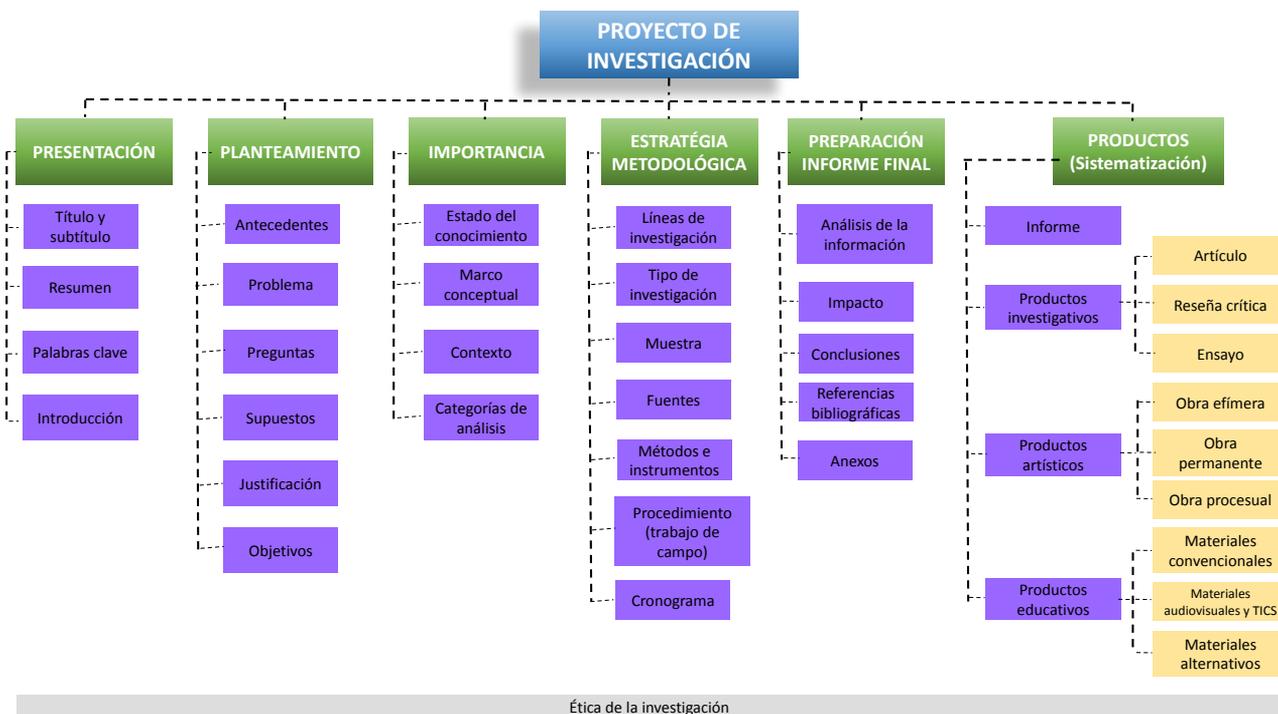
17. Impacto esperado

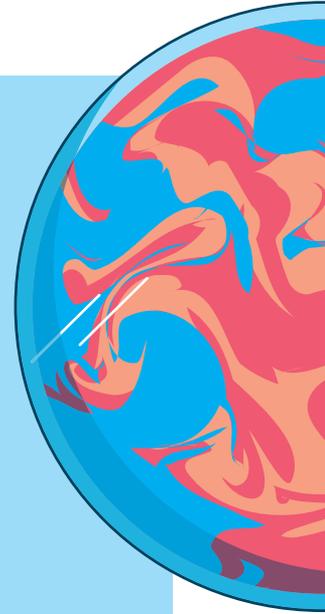
Contribución de la investigación a la disciplina y contexto. Se plantea en términos de propósitos, metas y productos. Además, se difunde y circula para el beneficio de una comunidad en el avance del tema en el que se inscribió el proyecto. Algunos ejemplos posibles a partir del semillero de

música del IPC podrían ser: un artículo de divulgación para revista, una herramienta didáctica basada en las onomatopeyas del bambuco o una producción musical “Concierto Onomatopéyico Colombiano”.

18. Referencias bibliográficas

Conjunto de datos que identifican una idea o frase ajena citada en el documento. Se referencian en el desarrollo y final del trabajo, en el apartado de referencias bibliográficas, siguiendo un sistema de citación. Ejemplo: Normas APA.

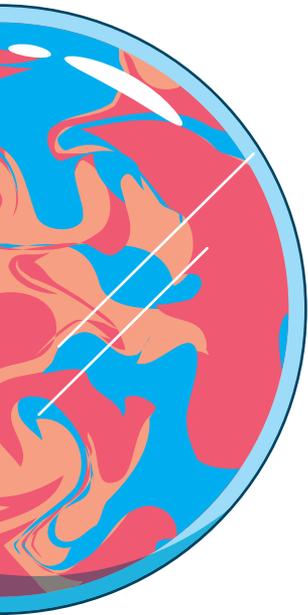




EJERCICIOS PRÁCTICOS:

1. Del informe de investigación artística “*Tradición, género y nación en el bambuco*” de Ana María Ochoa de 1997, identifique los elementos descritos en la tercera parte comentando brevemente cada uno. En su lectura, haga una revisión del cumplimiento de las características descritas en cada uno. Lo puede encontrar en el siguiente enlace <file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-TradicionGeneroYNacionEnElBambuco-7663194.pdf>
2. Elabore un mapa mental (lluvia de ideas) con preguntas clave que podría desarrollar a partir de un tema de su interés. Su punto de partida puede ser su experiencia artística, investigativa y académica para identificar relevancia y pertinencia de un tema.
3. Relacione y reorganice en un mapa conceptual de elaboración propia los puntos clave descritos en la tercera parte y de una propuesta de investigación que tenga inquietud por desarrollar actualmente.
4. Revise en bases de datos como EBSCO Host, GALE, Digitalia, ArtCyclopedia, Arتهistoria, IMSLP, Open Access, Redalyc, etc., artículos relacionados con el tema de su interés, que, a manera de estado del conocimiento, sean un posible punto de partida de su propuesta de investigación.

Recuerde que, como artista, en constante proceso de formación y en la pulsión de la creación, puede lanzarse a la investigación *a través* de las artes populares dado su carácter inductivo, procesual y experiencial, de gran relevancia en función de la construcción de conocimiento, la cual se nutre de los procesos académicos, comunitarios y de gestión cultural de los que usted hace parte. Es la necesidad de hablar, describir e intervenir esas realidades, la que moviliza una inquietud permanente por ahondar e indagar, sistematizar y escribir, circular y discutir, para resignificar lo popular en el quehacer artístico y su labor pedagógica.



Cuarta Parte

Transformación de la práctica investigativa en productos investigativos, artísticos y educativos

Parte del proceso de la investigación a través de las artes populares, está relacionado con la resignificación del conocimiento emergente de la reflexión investigativa, para transformarla en experiencias e instrumentos que puedan ser compartidos y difundidos. Es así como en este apartado se exponen algunas alternativas que pueden surgir de la investigación artística.

1. La sistematización de experiencias

Entendiendo a las experiencias como vivencias, acciones e interacciones que se orientan a la comprensión de cómo se organiza y construye la realidad (Maturana, 2003), este proceso analítico consiste en identificar, reconstruir, organizar y transformar lo ya sucedido, en favor de producir conocimiento novedoso a partir de la experiencia (Jara, 2018). En este sentido, reconstruye lo acontecido para interpretarlo y obtener aprendizajes; valora los saberes de los sujetos; identifica y analiza los principales cambios dados en el proceso; construye una mirada crítica sobre lo vivido; y no se reduce a narrar acontecimientos. Esto como una manera de establecer una base para realizar una interpretación crítica y reflexiva de la experiencia, con sustentación teórica y metodológica, a partir de la elaboración de categorías descriptivas, es decir, conceptos que actúan como conjuntos de información.

Como puede observarse, la sistematización de experiencias se convierte en una herramienta de investigación que facilita la construcción de conocimiento dentro de contextos de formación artística, brindando la posibilidad de realizar nuevas lecturas y comprensiones de las prácticas en función de la experiencia ya vivida.

Figura 7
Ejemplo de sistematización de experiencias.



Nota. Fases constitutivas del montaje de repertorio en la Estudiantina del IPC. Tomado de Estudiantina del IPC (2021).

2. Informes de investigación

Los informes de investigación son documentos escritos que tienen el propósito de comunicar el proceso y resultados de un estudio. Para esto, se presenta la información vinculada a la investigación de manera organizada, de acuerdo con el tipo de informe que se requiera elaborar. Como ejemplo, se pueden mencionar los artículos, la reseña crítica y el ensayo.

2.1. Los artículos

Los artículos son documentos académicos de extensión breve o mediana, por medio de los cuales se expone el proceso y los hallazgos de una investigación. Estos se destinan a revistas o eventos académicos y pueden abarcar varias categorías. Consecuentemente, pueden encontrarse informes de investigación original, artículos de divulgación o derivados de investigaciones, estudios de caso, análisis teóricos o interpretativos, revisiones bibliográficas, reseñas de publicaciones, experiencias educativas, entrevistas y otros. Su estructura puede variar, pero suele incluir título, autores, resumen, palabras clave, introducción, marco conceptual, marco contextual, estrategias metodológicas, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía.

2.2. La reseña crítica

La reseña crítica es un texto breve que expone la descripción y valoración de un documento, obra, elemento, producción o evento, donde se destaca la opinión de quien elabora la reseña. Estructuralmente, tiene al menos tres partes esenciales: 1) la descripción general de la temática analizada; 2) la exposición de los aspectos más relevantes del documento, obra, elemento, producción o evento analizado; y 3) la opinión argumentada sobre el tema tratado.

2.3. El ensayo

El ensayo es un documento académico que busca analizar, interpretar o reflexionar un tema de manera argumentada, teniendo en cuenta el punto de vista de su autor. Por lo general, el ensayo parte de una pregunta, cuya respuesta desarrolla a lo largo del texto, comparando y contrastando distintos posicionamientos teóricos sobre un tema a través de la confrontación de dos o más perspectivas. Luego, el ensayista expone y defiende su propia versión sobre el asunto trabajado, por medio de los argumentos que sustenten su postura. Usualmente, la estructura del ensayo se compone de título, introducción, desarrollo, conclusión y bibliografía.

Tabla 1.

Criterios básicos para la elaboración de un ensayo y otros informes.

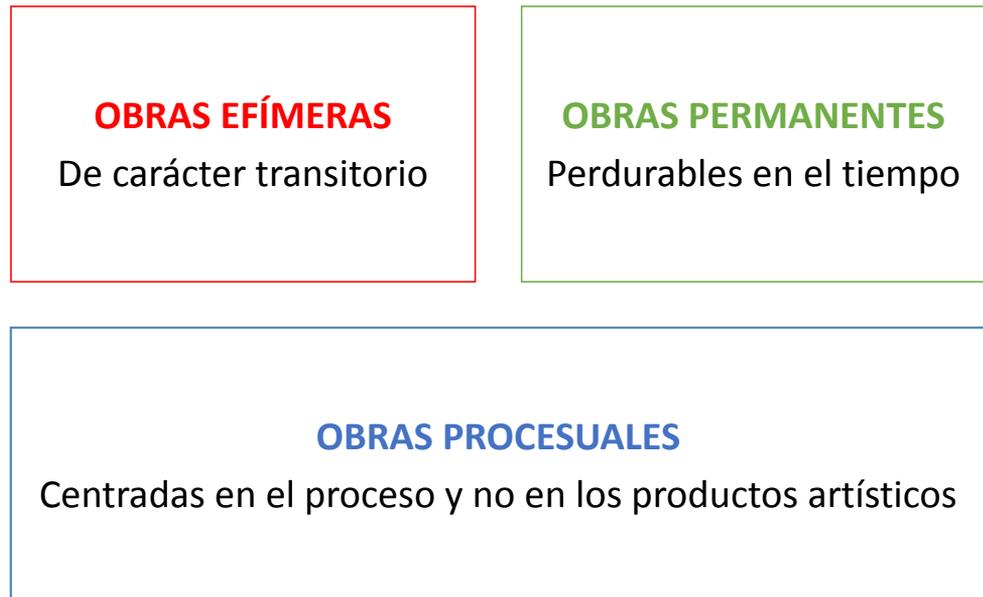
Criterio	Indicador
Título	<ul style="list-style-type: none">• Anticipa el contenido y el punto de vista que se desarrollará.• Se plantea en forma de pregunta.
Organización	<ul style="list-style-type: none">• Se puede identificar claramente la estructura: introducción, desarrollo y conclusión.
Introducción	<ul style="list-style-type: none">• Plantea y delimita con precisión el tema que se tratará.• Presenta el propósito, problema, pregunta, objetivo y una breve presentación del desarrollo.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none">• Expone el tema y justifica su pertinencia.• Fundamenta las ideas en un sustento teórico coherente con el tema tratado.• Expone los temas y subtemas a desarrollar guardando una estructura lógica.• El autor defiende su perspectiva en coherencia con los referentes en los que se apoya.• Usa citas y paráfrasis para argumentar.• Analiza, compara, contrasta y ejemplifica ideas.
Conclusión	<ul style="list-style-type: none">• Recapitula el objetivo, la pregunta y las ideas principales desarrolladas en el desarrollo del documento.• El autor confirma argumentativamente su perspectiva frente al tema desarrollado.• Identifica aquellos aspectos que pueden/deben tomarse en cuenta con relación al tema en el futuro.
Referencias	<ul style="list-style-type: none">• Usa el estilo de citación requerido y presenta las referencias bibliográficas consultadas.

Nota. Elaboración propia.

3. Productos artísticos

Los productos artísticos también pueden derivarse del proceso de investigación, principalmente de la *investigación “en” o “desde” las artes*, generando nuevos aportes a las artes, las sociedades, las culturas y posibilidades de construir conocimiento *a través* de ellos. En este sentido, se incluyen obras, objetos, procesos o eventos, ya sea de carácter efímero, permanente o procesual (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Educación, 2020).

Figura 8
Tipología de las obras.



3.1. Obras de carácter efímero

Son aquellos productos artísticos, materiales o inmateriales, con una duración limitada en el tiempo. Por lo tanto, la evidencia de su existencia depende de la memoria. De este modo, su registro debe procurar ser repetible, exportable y verificable. Por ejemplo, una improvisación de jazz, la cuentería, el repentismo, el happening, la performance, el environment, la instalación, entre otros.

3.2. Obras de carácter permanente

Se corresponden con productos artísticos, ya sean materiales o inmateriales, con una duración permanente o indeterminada en el tiempo. Por consiguiente, su presencia y persistencia demuestran su existencia, de modo que el valor de la obra o producto es mayor que el valor de su registro. A modo de ejemplo se pueden citar las pinturas, los grabados, la fotografía, el texto dramático, la composición musical, las coreografías, entre otros.

3.3. Obra de carácter procesual

Son aquellos productos artísticos, materiales o inmateriales, en los que prevalece la dinámica temporal, transformadora, sistémica y relacional. Su reconocimiento se basa en la existencia de indicadores cualitativos o cuantitativos que dan cuenta de las dinámicas de su proceso de creación y desarrollo. Por ejemplo, un evento artístico, los bocetos y esquemas de procesos de diseño y proyección, los procesos participativos y colaborativos, los espacios divulgativos, entre otros.

4. Instrumentos educativos

Con el propósito de acercar a la comunidad educativa a la construcción de conocimiento, los instrumentos educativos se constituyen como herramientas de apoyo que pueden surgir de la investigación artística. Entre ellos se encuentran los materiales convencionales, los audiovisuales y las nuevas tecnologías (Ministerio de Educación, 2014).

4.1. Materiales convencionales

Los materiales convencionales están relacionados con los medios textuales, que se constituyen en una referencia metodológica para orientar el desarrollo de los procesos pedagógicos. Para su elaboración, resulta importante tener en cuenta tanto las características de la población como las particularidades de los contextos educativos a las que se dirigen. Entre estos se encuentran los libros, las cartillas, los textos de consulta y las guías de trabajo.

4.2. Materiales audiovisuales y TIC

Los materiales audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se han convertido en un elemento fundamental en los procesos de interacción entre los sujetos, ayudando a configurar las relaciones sociales, así como algunas prácticas, medios y recursos didácticos en el escenario actual de la educación. Entre estos recursos se encuentran los sistemas de audio (reproducción, grabación, radio), las imágenes (fotografía, diapositivas, retroproyección, vídeo), los sistemas mixtos (prensa, fotonovelas, fotorelatos, carteles) y los sistemas informáticos (procesadores de texto, bases de datos, programas de diseño, hipertextos e hipermedia, sistemas multimedia, sistemas telemáticos, redes, internet, correo electrónico, chat, videoconferencia).

4.3. Materiales alternativos

Como materiales alternativos se encuentran el conjunto de saberes, instrumentos y procedimientos que una determinada población ha desarrollado a lo largo de su historia, en consonancia con sus modos de construir y vivir en comunidad. Estos materiales están relacionados con la reflexión, pero también con la sensibilidad, la oralidad, las sonoridades y visualidades que han contribuido la organización de experiencias comunitarias y de las que la investigación artística también puede participar. Ejemplos de estos recursos son los relatos, las historias de vida, los testimonios, las músicas y las danzas regionales, los tejidos, las artesanías, los juegos, las festividades locales, entre otros.

EJERCICIOS PRÁCTICOS:

1. Reconozca aportes que a través de su práctica artística, investigativa, pedagógica o comunitaria ha hecho a la reflexión investigativa, y que se relacionen con los instrumentos que se han derivado de los mismos. Listelos identificando:
 - Nombre del proceso/investigación
 - Tema/problemática
 - Año
 - Tipo (sistematización, informe, artículo, ensayo, reseña, obra [efímera, permanente, procesual], material convencional, audiovisual, alternativo)
 - Entidad, institución o comunidad (si aplica)
 - Modo de circulación/difusión (si aplica)

Si tiene varios, intente enlistar uno de cada tipo.

2. Del periodo 2015-2021, ¿podría identificar un producto investigativo, artístico o educativo relacionado con su disciplina en donde el carácter popular de las artes haya sido planteado en el proceso que conozca? ¿qué tipo de producto es? ¿por qué llamó su atención (aportes, discusiones, construcción conceptual)?

Glosario

Bellas Artes: conjunto de manifestaciones artísticas de naturaleza creativa destinadas a la contemplación, las cuales cumplen con determinados valores estéticos que las diferencian de las llamadas artes aplicadas, artes utilitarias, artes populares y artesanías. Estas se agrupan actualmente en siete disciplinas: pintura, escultura, literatura, danza, música, arquitectura y cine.

Carácter procesual de las artes: particularidad que centra su atención en los procesos y no tanto en los productos artísticos. De este modo, se le da relevancia a las acciones, experiencias, prácticas, interacciones, debates y búsquedas que ocupan tiempo en la construcción, reflexión y creación artística.

Cultura popular: término con criterios poco homogéneos, caracterizado por encerrar diversas experiencias, símbolos, repertorios y prácticas, que se han organizado y compartido socialmente. Es de aclarar que, la cultura popular no se define totalmente por el origen social, las tradiciones o la masificación de la cultura, sino por la perspectiva que se ha construido frente a lo hegemónico en determinados contextos históricos y sociales (García, 1999).

41

Cultura: organización social de significados, interiorizados de modo relativamente estable por los sujetos, en contextos históricos específicos y socialmente estructurados. Vinculada con la identidad (Giménez, 2010).

Emic: vinculada con la lógica inductiva de investigación, esta perspectiva tiene en cuenta la visión de los participantes de la investigación en torno a los fenómenos estudiados, así como la subjetividad del investigador como parte de los procesos de la investigación.

Etic: relacionada con la lógica hipotético-deductiva de investigación, esta perspectiva prioriza la visión descriptiva y objetiva de los acontecimientos estudiados de manera neutra, considerando principalmente al observador como eje articulador e imparcial de la investigación.

Folclor: disciplina y objeto de estudio que tiende a “cosificar” y “objetualizar” la cultura popular ligándola al pasado, fijando sus condiciones y prácticas para ser reconocida como tal (Miñana, 2000).

Folclórico: lectura “esencialista” o purista de las prácticas culturales para defender o reivindicar una identidad nacional (Miñana, 2000).

Identidad: se refiere a la pertenencia social (repertorios culturales) e individualización de los sujetos (límites). Proceso dinámico y en constante construcción, que actúa a través de la diferencia y la articulación entre lo que se es y lo que se pretende ser; es decir “con lo que me identifico y me identifican” (Hall y Du Gay, 1996).

Lógica hipotético-deductiva: se trata de una lógica lineal o de pasos secuenciales planeados con anticipación, donde se concibe al investigador como un observador objetivo o imparcial frente al tratamiento de la realidad que está estudiando. De este modo, pretende dar cuenta de hechos observables o variables que se pueden medir y controlar, en la búsqueda de las posibles causas del problema a resolver.

Lógica inductiva: lógica de investigación que posiciona a los métodos y a la teoría al servicio de la realidad observada. En este sentido, se centra en el proceso donde los tiempos, los ritmos, los objetivos, las preguntas y los referentes conceptuales dependen de lo que dicte el contexto explorado, en conjunto con las condiciones de las que dispone el investigador. De esta manera, se procura que el respaldo teórico y empírico respondan a las necesidades particulares del contexto en un momento específico y no al contrario.

Popular: término polisémico que ha reunido diferentes identidades aparentemente compartidas por un grupo social, cuya construcción teórica aún está por alcanzarse (García, 2007).

Sentido de comunidad: proceso que integra la experiencia personal con la de los demás, en favor del desarrollo de experiencias colectivas que permiten hablar de “nosotros”. Es de aclarar que esta relación guarda correspondencia con la percepción de similitud que genera sentimientos de voluntad, compromiso, vínculos y filiación grupal (Sierra, 2002).

Tradicional: fenómeno histórico, social y cultural vinculado con la continuidad del pasado, el cual procura forjar una identidad colectiva por la que se reconoce a una nación. Distinto de lo convencional o rutina y de la costumbre o práctica reiterada a través del tiempo (Hobsbawm y Terence, 1983).

Transmisión cultural: proceso del cual los seres humanos se valen para vincular el pasado con el presente; además de ordenar, dar sentido, transformar y presentar a los otros el mundo que han construido, en el que se inscriben y del que participan (Petit, 2015).

Referencias

- Aguirre, M.E. (2013). *Lecturas Inapropiadas desde la Historia de la Educación*. Posgrado en Pedagogía, UNAM. México: Ed. Díaz de Santos.
- Álvarez, J. (2010). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología*. Ed. Paidós Educador. Barcelona.
- Ariza, S. (2021) *De la práctica a la investigación en el arte contemporáneo, producir conocimiento desde la creación*. *Arte, Individuo y Sociedad* 33(2), 537-552.
- Borgdorff, H. (2010) *El debate sobre la investigación en las artes*. Cairon: Revista de ciencias de la danza. Ejemplar dedicado a: Práctica e investigación. ISSN 1135-9137, N° 13, 2010, págs.25-46.
- Duarte, L. E. (2020) *Semilleros de Investigación 2021-2023. Revolución del conocimiento en el IPC*. Revista Páginas de Cultura. Vol. 15., pp. 120-124. Instituto Popular de Cultura. Cali: Imprenta Departamental.
- Duarte, L.E. (2018) *El net.art como perplejidades de vanguardia. Una aproximación a la obra de Jodi desde Wittgenstein*. Tesis Doctoral en Filosofía. Departamento de Filosofía. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Duarte, L.E. (2019) *¿Qué es arte y cómo se investiga? Algunos tópicos y debates desde la pluralidad*. Revista Páginas de Cultura. Vol. 14., pp. 8-16. Instituto Popular de Cultura. Cali: Editorial Departamental.
- Frayling, C. (1993) *Research in art and design*. Royal College of Art Research Papers series 1(1). London: Royal College of Art.
- García, N. (1999). *Ni folklórico, ni masivo, ¿qué es lo popular?* En: http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/garcia_canclini.pdf
- Geertz, C. (1991). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Giménez, G. (2010). *Cultura, identidad y procesos de individualización. Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. Instituto de Investigaciones Sociales: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guba, E. G., y Lincoln, Y. S. (2002). *Paradigmatic controversies, contradictions, and emerging influences* (p. 200). In N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.). *The Sage Handbook of Qualitative Research* (3rd ed.), pp. 191-215. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Guber, R. (2001). *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.
- Hall, S. y Du Gay, P. (1996) *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrout editores.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Mcgraw-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hobsbawm, E. y Terence, R. (1983) *La invención de la tradición*. Barcelona: Ed. Crítica.
- Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano-CINDE.
- Laiglesia, J. (2009). *El rizo metódico y el retruécano archivos vacíos, método necesario*. *Arte, Individuo y Sociedad*, (21) 171-188.
- Lindo, M. (2019). *La investigación creación en danza como estrategia pedagógica de sensibilización frente al abuso sexual infantil*. En: Revista Getodic. Vol. 4., Núm. 1. pp. 161-180.
- Llamas, R. (2012). *Criterios y técnicas de Intervención para la conservación del Arte Contemporáneo. Resultados de un proyecto de Investigación*. En: Revista Bellas Artes No.10. pp. 218-220.
- Maturana, H. (2003). *Desde La Biología a la Psicología*. Buenos Géneros: Lumen.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Educación (2020) *Investigación + creación: definiciones y reflexiones*. Colombia: Minciencias.

- Ministerio de Educación (2014) *Unidad de Formación Nro. 6 "Producción y uso de recursos educativos para la enseñanza y el aprendizaje alternativo"*. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia
- Miñana, C. (2000) *Entre el folklore y la etnomusicología*. A contratiempo, (11), pp. 36- 49.
- Ochoa, A. M. (1997) *Tradición, género y nación en el bambuco*. En: A Contratiempo: Música y Danza. No 9. pp. 35-44.
- Odena, O. (2015) *La investigación en educación musical dentro de las ciencias sociales: reflexiones desde el Reino Unido*. Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical, Volumen 12.
- Osorio, J. (2008) *El juego del mundo en Hamlet*. En: Polis: Revista Latinoamericana No. 19.
- Ortiz, A. (2016) *La investigación según Humberto Maturana. El amor y la autopoiesis como epistemología y métodos de investigación*. Bogotá: Magisterio Editorial.
- Petit, M. (2015) *Leer el mundo. Experiencias de transmisión cultural*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Portes, H. (1992). *Descubriendo América: Manual para guiar la investigación sobre culturas populares tradicionales*. Cali: Instituto Popular de Cultura.
- Ricoy, C. (2006) *Contribución sobre los paradigmas de investigación*. Revista do Centro de Educação, 31 (1), 11-22.
- Sebiani, L. (2005). *Uso de la danza-terapia en la adaptación psicológica a enfermedades crónicas (cáncer, fibrosis, SIDA)*. En: Reflexiones. No. 84(1). pp. 49 -56
- Sierra, F. (2002). *La comunidad como sujeto*. Rev. Universitas Philosophica 39, (pp. 79- 118). Diciembre 2002, Bogotá, Colombia.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. España: Ed.Paidós.
- Vilar, G. (2015). *Cuatro conceptos de investigación artística*. Trabajo resultante del proyecto de investigación "Experiencia estética e investigación artística: aspectos cognitivos del arte contemporáneo". FFI2012- 32614 (2013-2015). Barcelona: Ministerio de Economía y Competitividad.

Anexos

Anexo 1. Diseños de investigación desde la lógica hipotético-deductiva e inductiva.

1. TIPOLOGÍA DE DISEÑOS EXPERIMENTALES Y NO EXPERIMENTALES DE INVESTIGACIÓN (Lógica Hipotético-Deductiva – Etic)					
TIPO DE ESTUDIO		EXPLORATORIO: No hay información previa o suficiente	DESCRIPTIVO: Descripción objetiva de los hechos.	CORRELACIONAL: Relación causal entre variables	EXPLICATIVO: A explica B.
EXPERIMENTOS: Manipulan variables (lo que se va a medir y controlar). Análisis estadístico.	PRE-EXPERIMENTO Sin grupo control			Es factible observar la relación entre variables manipuladas (comparar y contrastar) pero tiene más peso descriptivo.	
	CUASI – EXPERIMENTO Grupo control similar				
	EXPERIMENTO Grupo control igual				
NO EXPERIMENTOS: No manipulan variables. Análisis estadístico no paramétrico.				Es factible observar la relación entre variables manipuladas (comparar y contrastar) pero tiene más peso descriptivo.	

2. EJEMPLOS DE DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN DE TIPO INTERPRETATIVO – CUALITATIVO (Lógica inductiva – Emic)

TIPOLOGÍA	FENOMENOLOGÍA	HERMENÉUTICA - CRÍTICA	ETNOGRAFÍA	INVESTIGACIÓN ACCIÓN	TEORÍA FUNDAMENTADA	ESTUDIOS DE CASO
Características	Busca comprender las experiencias particulares de los sujetos frente a un fenómeno. Esta perspectiva privilegia la subjetividad y la intersubjetividad en la construcción de conocimiento. Puede entrar en diálogo con estudios hermenéuticos, etnográficos, sistémicos, participativos, de género, ecológicos, constructivistas, histórico - sociales, etc.	Busca comprender el sentido de los textos (objeto, palabra o acción), a través de la interpretación como diálogo continuo entre el texto y sus diferentes horizontes (perspectivas de autor, obra e intérprete).	Busca comprender las interacciones sociales, prácticas, símbolos y los significados en un grupo, comunidad o cultura a través de su inmersión en ella. Se privilegia a la observación participante realizada por el investigador, como principal método de investigación.	Busca comprender los problemas o necesidades específicas de un grupo social cuando sus integrantes así lo requieren, desde una perspectiva participativa. De este modo, la investigación surge a partir de la iniciativa de la misma comunidad.	Busca comprender la estructura u organización social específica, cuando las teorías disponibles no explican el fenómeno o problema. La teoría fundamentada es específica del pequeño grupo analizado.	Busca comprender la complejidad de un caso o situación particular en un contexto específico.
Objetivo del estudio	Describir el sentido y significado de un fenómeno según la percepción de los sujetos participantes del estudio, reconociendo la perspectiva del investigador como organizador del conocimiento.	Interpretar el sentido de los textos (obras, realidades, etc.) a través de la fusión de sus horizontes.	Realizar una descripción densa del sistema de interacciones sociales del grupo, comunidad o cultura estudiada.	Comprender y resolver problemas específicos del grupo social.	Desarrollar una teoría que pueda explicar el problema detectado en el contexto específico de análisis.	Comprender en profundidad la realidad social del caso estudiado.
Objeto de estudio	La experiencia compartida por el grupo de sujetos analizados.	El sentido literal y pragmático, analógico o alegórico en todo texto susceptible de ser interpretado.	La cultura.	El problema que el grupo social pretende resolver.	Estructura, sistema u organización social analizada.	El caso o situación particular analizada.
Tipo de análisis	Análisis temático de la información.	Círculo hermenéutico.	Descripción densa y triangulaciones.	Organigramas y análisis de redes.	Codificación axial, abierta y selectiva.	Análisis de contenido.

Anexo 2. Formato Inscripción Semilleros de Investigación IPC

	FORMATO INSCRIPCIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	VERSIÓN	1
		PÁGINA	Página 1 de 4
		FECHA	17/07/2015

Santiago de Cali, dd/mm/aaaa.

1. DATOS GENERALES DEL SEMILLERO

Nombre del semillero	
Problema de investigación (Línea)	
Escuela a la que se inscribe el problema	
Sublínea de investigación del semillero desde donde se vincula al problema	
Duración (en meses)	
Tipo de investigación	
Tipo de financiación solicitada	
Descriptorios/palabras clave	

2. IDENTIFICACIÓN DEL COORDINADOR DEL SEMILLERO

Apellidos	
Nombre	
Perfil	
Escuela y/o dependencia	
Dirección de correspondencia	
Teléfono	
E-mail	

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES (informe final de sistematización proyecto de investigación)	VERSIÓN	1
		PÁGINA	Página 3 de 4
		FECHA	17/07/2015

[1] Se deberá diligenciar un formato CI-IPC03-081015 de “inscripción de estudiantes a los semilleros de investigación” por cada integrante, que deberá ser adjuntado al presente para el registro del semillero.

4. RESUMEN
5. PALABRAS CLAVE
6. INTRODUCCIÓN
7. ANTECEDENTES
8. PROBLEMA
9. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN
10. SUPUESTOS
11. JUSTIFICACIÓN
12. OBJETIVOS (generales y específicos)
13. CONTEXTO DE SITUACIÓN

Describe los antecedentes, estados del arte o contextos que ha revisado el semillero para la problematización del proyecto.

14. MARCO CONCEPTUAL
15. CATEGORIAS DE ANALISIS
16. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

- 16.1 Muestra
- 16.2 Fuentes de información
- 16.3 Instrumentos
- 16.4 Trabajo de campo (Actividades)
- 16.5 Análisis de la información
- 16.6 Registro del proceso

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES (informe final de sistematización proyecto de investigación)	VERSIÓN	1
		PÁGINA	Página 4 de 4
		FECHA	17/07/2015

16.7 Cronograma

16.8 Anexo

16.9 Recursos

Humanos, técnicos y bibliográficos

17. IMPACTO ESPERADO

Identifique los escenarios donde se darán a conocer los productos o resultados del semillero (exposiciones, puestas en escena, conciertos, eventos académicos, eventos artísticos o culturales, publicaciones, ponencias, etc.)

a. Propósitos	
b. Metas	

18. PRODUCTOS

Detallar de forma clara y precisa el tipo y la cantidad de productos o resultados a realizar. Productos, resultado de actividades de Generación de nuevo conocimiento, de Apropiación Social y circulación del Conocimiento:

Coordinador de Semillero

Coordinador Centro de Investigaciones

Vo Bo Planeación

Vo Bo Dirección

Anexo 3. Estructura general de informe final de investigación

ESTRUCTURA GENERAL DE INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

PORTADA

DEDICATORIA (Opcional)

AGRADECIMIENTOS (Opcional)

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN / PRESENTACIÓN

- Motivaciones e intenciones del estudio.
- Generalidades sobre lugar de la indagación, tema, pregunta, objetivo general, referentes conceptuales y metodológicos.
- Descripción de la organización del documento.

CAPÍTULO 1: Configuración del Estudio.

- 1.1. Antecedentes.
- 1.2. Descripción del problema y pregunta de investigación.
- 1.3. Justificación de la temática.
- 1.4. Objetivos.
 - 1.4.1. Objetivo general.
 - 1.4.2. Objetivos específicos.
- 1.5. Aproximación al estado de la cuestión.
- 1.6. Marco conceptual.
 - 1.6.1. Categorías de Análisis.
- 1.7. Estrategia metodológica.
 - 1.7.1. Diseño y tipo de investigación.
 - 1.7.2. Población y muestra.
 - 1.7.3. Métodos e instrumentos.
 - 1.7.4. Descripción del trabajo de campo.
 - 1.7.5. Proceso de análisis de la información.
 - 1.7.6. Aspectos éticos.

CAPÍTULO 2: Resultados.

- Presentación del contexto de situación.
- Descripción de los datos obtenidos a través de la implementación de los métodos e instrumentos y según las categorías de análisis emergentes del estudio.

CAPÍTULO 3: Análisis y discusión.

- Relación de los resultados de acuerdo con los antecedentes, marco conceptual y contexto de situación de la investigación.

CONCLUSIONES

- Las conclusiones se realizan en respuesta a la pregunta de investigación y objetivos planteados. Las recomendaciones corresponden a sugerencias para próximos estudios a partir del desarrollo de la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Anexo 4. Ejemplo de ejes temáticos para la observación

EJEMPLO DE EJES TEMÁTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBSERVACIONES Y ENTREVISTAS		
Criterios	Lo dicho en la teoría	Lo observado en la práctica
CONTEXTO HISTÓRICO SOCIAL Y CULTURAL <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo se han transformado las nociones de lo popular, lo tradicional, lo folclórico en el contexto observado a través del tiempo?, ¿cómo han influido en estas nociones la construcción de nación, los proyectos civilizatorios, la jerarquización u horizontalidad de los saberes, el esencialismo o apertura de las prácticas culturales, la etnicidad, la clase social, la regionalización, el género, el poder, el exotismo, la carnavalización de la cultura? 		
CONTEXTO GEOGRÁFICO <ul style="list-style-type: none"> Circunstancias específicas de lugar y tiempo relacionadas con la situación observada. 		
DINÁMICAS DE CREACIÓN, TRANSMISIÓN Y CONSERVACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Apropiacionismo: Toma de elementos de otra obra, imágenes, melodías, progresiones armónicas, ritmos, formas, estilos, materiales, cultura popular, contexto no artístico o vida cotidiana para la creación de una obra nueva. Carácter procesual: Destaca 1. El desplazamiento de los objetos, de los medios y de los procedimientos artísticos para darle supremacía al aspecto inacabado de la obra y del arte como proceso; y 2. La inclusión de actividades individuales y colectivas como parte del carácter procesual en las artes en su fusión con la vida y rituales sociales. Creación colectiva: Descentra al artista como único creador de la obra e involucra al espectador/público/comunidad como parte activa de este proceso. 		
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo es el contenido y la expresión de estas prácticas en función de lo que estas comunican? 		
DEDUCCIÓN <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué se deduce de lo percibido a partir de los planteamientos anteriores? 		

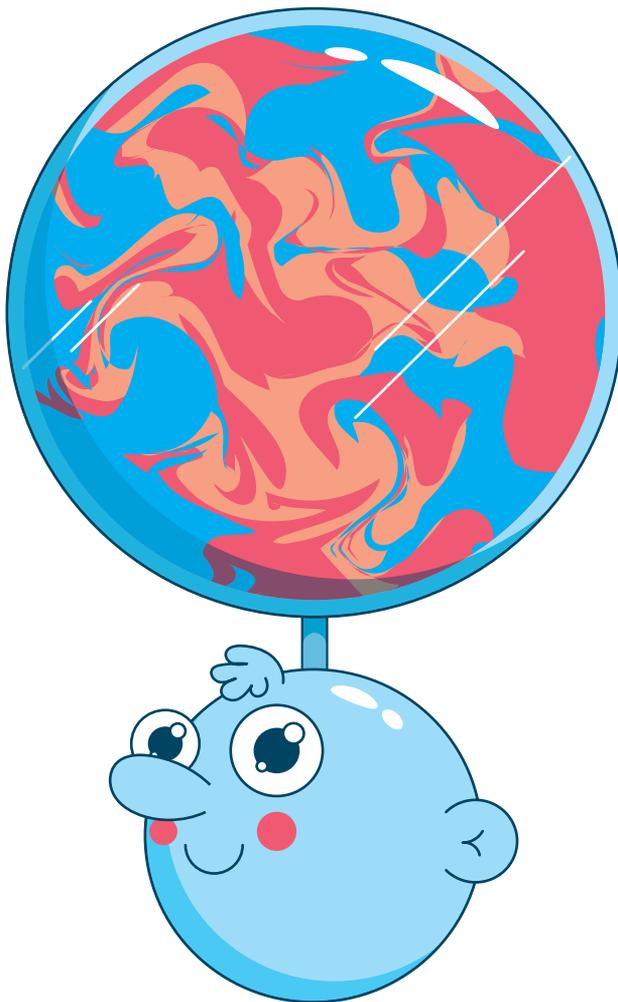
Anexo 5. Productos artísticos

	SEMILLEROS EN ARTES TRADICIONALES Y POPULARES Productos o Resultados de Investigación	VERSIÓN	1
		PÁGINA	Página 1 de 2
		FECHA	17/07/2015

Generación de nuevo conocimiento	
Productos	Evidencia
Revista resultado de investigación	Certificado o constancia emitida por la institución que dé cuenta que la revista es resultado de un proceso de investigación y cumple con los requerimientos establecidos por Miniciencias para publicación resultado de investigación. De ser posible la certificación puede detallar el nombre de los artículos y sus autores.
Artículo publicado en revista	Copia del artículo publicado en formato PDF o certificación o constancia de publicación emitida por la revista.
Obra efímera: Interpretación musical, performance, escenografías, recitales, danza, dramaturgia, diseño de sonido, coreografía, musicalización, interpretación teatral, instalación interactiva	Catálogo de la exposición o programa de mano del recital, puesta en escena o presentación.
Obra permanente: Composición musical, arreglo musical, producción fonográfica, pintura, grabado, fotografía, escultura, cine, arte digital, productos digitales interactivos, diseño de personajes, animación, comic, documental, videoarte, poesía, texto dramático, guion cinematográfico, diseño sonoro para medios Audiovisuales	También es válido un certificado de socialización emitido por la entidad organizadora o receptora que dé cuenta del mecanismo de divulgación y los criterios de selección. Adicionalmente la certificación debe detallar el valor de la obra, diseño o proceso, es decir su impacto, aporte social o creativo.
Obra procesual: Dirección y consultoría en proyectos, arte relacional, curadurías, bocetos y esquemas de procesos de diseño.	

	SEMILLEROS EN ARTES TRADICIONALES Y POPULARES Productos o Resultados de Investigación	VERSIÓN	1
		PÁGINA	Página 2 de 2
		FECHA	17/07/2015

Apropiación social y circulación del conocimiento	
Productos	Evidencia
Organización de un evento de carácter académico o artístico	Certificado o Constancia de organización del evento emitida por la institución o entidad que gestiona.
Participación como conferencistas o ponentes en un evento de carácter académico o artístico.	Certificado o constancia de participación y memoria del evento
Talleres de creación o laboratorios artísticos	Certificado de participación u organización del espacio.
Estrategias pedagógicas para el fomento de la Ctel (Ciencia tecnología e innovación). Participación en programas como: semilleros de investigación universitarios, programa Ondas - Minciencias, ferias de ciencias, clubes de ciencia, semana de la ciencia, programas de formación continua para semilleros, entre otros.	Certificación o constancia expedida por la Institución especificando el tipo de participación del semillero de investigación en la Estrategia (creación, organización, liderazgo, apoyo, vinculación o asistencia).
Generación de contenidos impresos, radiales, audiovisuales, multimedia, virtuales o de audio	Certificación o constancia que dé cuenta de la realización del contenido, su medio de difusión y su propósito
Ediciones de revista científica o de libros resultado de investigación	Certificación o constancia de la revista o la editorial que dé cuenta de la labor desempeñada.
Informes finales de investigación	Documento del informe final en formato PDF.



La construcción de las siguientes páginas parte de algunas premisas de discusiones desarrolladas en el año 2021 en el marco de los procesos de formación especializada y básica de los semilleros de investigación, como son: el carácter experimental de las artes populares, la demanda del lado de la producción más que la reproducción de modelos o técnicas, el protagonismo de las comunidades en las prácticas artísticas, el diálogo constante entre el carácter tradicional y el folclor con lo contemporáneo de cada práctica y sus actualizaciones. Por ello, el presente documento tiene como punto de partida que se investiga no tanto para las artes ni sobre las artes, sino, principalmente, *a través* de las artes.

Luis Eduardo Duarte Valverde

Coordinador del Centro de Investigaciones del IPC

